



**Solicitud de
MODIFICACIÓN DEL
PROGRAMA DE DOCTORADO en
SALUD Y PSICOLOGÍA**

Enero 2025

UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

ÍNDICE:

1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	3
2. COMPETENCIAS	18
3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	19
4. ACTIVIDADES FORMATIVAS	41
5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA	48
6. RECURSOS HUMANOS	56
7. RECURSOS MATERIALES Y APOYO DISPONIBLES PARA LOS DOCTORANDOS	86
8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA	95
9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD	99

1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

1.1. Datos básicos

Denominación del programa

PROGRAMA DE DOCTORADO EN SALUD Y PSICOLOGÍA por la Universitat Oberta de Catalunya.

Seleccionar Título Conjunto

No

Seleccionar ISCED 1 (International Standard Classification of Education) (Obligatorio) /ISCED 2 (Opcional)

ISCED 1: 720 Salud

ISCED 2: 311 Psicología

1.2. Contexto

Universidad en la que se imparte

La Universitat Oberta de Catalunya (UOC) es pionera en un nuevo concepto de universidad que tiene como base un modelo educativo a distancia centrado en el estudiante. Este modelo se sirve de las tecnologías de la información y la comunicación para poner a disposición del estudiante espacios, herramientas y recursos que le faciliten la comunicación y la actividad, tanto en lo referente a su proceso de aprendizaje como para el desarrollo de su vida académica.

La UOC fue creada con el impulso del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, con la finalidad de ofrecer enseñanza universitaria no presencial. Inició su actividad académica en el curso 1995/1996 y desde entonces ha obtenido los siguientes premios y reconocimientos:

- Premio Bangemann Challenge 1997, de la Unión Europea a la mejor iniciativa europea en educación a distancia.
- Premio WITSA 2000, de la World Information Technology and Services Alliance (WITSA), a la mejor iniciativa digital (premio Digital Opportunity).
- Premio ICDE 2001 a la excelencia, de la International Council for Open and Distance Education (ICDE), que reconoce a la UOC como la mejor universidad virtual y a distancia del mundo.

- Distinción como Centro de excelencia Sun – 2003 (y 2006), entre una selección de instituciones educativas de todo el mundo, por la utilización e integración de las TIC en los procesos formativos.
- 2005 – Premio Nacional de Telecomunicaciones de la Generalitat de Catalunya, por haber sido capaz de poner las telecomunicaciones al servicio de la enseñanza superior, haciendo posible, más que nunca, el acceso universal a la universidad.
- 2009 – Center of Excellence del New Media Consortium, reconoció el liderazgo de la UOC en áreas de la tecnología educativa y los recursos formativos abiertos.
- 2011 – Learning Impact Award for the Best Learning Portal (Bronce), con el proyecto iUOC cuyo objetivo es llevar el Campus Virtual de la Universidad a nuevos escenarios portátiles e interactivos.
- 2014 – Learning Impact Award (Plata). El proyecto galardonado de la UOC es el innovador portal para aprender idiomas SpeakApps
- 2015 – Learning Impact Award (Oro). El proyecto galardonado de la UOC es la herramienta Present@, un videoblog interactivo que permite subir y visualizar de forma fácil presentaciones en vídeo de gran formato.
- 2016 – Learning Impact Award (Mención de Honor). Las aplicaciones de la UOC que recibieron esta distinción son Explica!, Avalua y Lliuraments, que conforman el ecosistema de apps móviles de la UOC para apoyar a la evaluación continua. Explica! es una app para tabletas que permite generar vídeos con anotaciones gráficas y de voz a partir de un documento PDF o de una pizarra en blanco. Avalua es una app para los colaboradores docentes que facilita el seguimiento de la evaluación de los alumnos desde dispositivos móviles. Finalmente, Lliuraments es una app para el estudiante de la UOC que le permite seguir la actividad de sus PEC desde dispositivos móviles.
- 2016 – European Distance and E-learning Network (EDEN) Premio de excelencia institucional.
- 2018 – HRS4R de la Comisión Europea (2018). La Comisión Europea ha otorgado a la UOC el distintivo *Human Resources Excellence in Research* (HRS4R), un sello de calidad que reconoce la capacidad de atraer talento, generar un entorno de trabajo favorable, fomentar la investigación y potenciar la carrera de los investigadores en el marco europeo.

Más información: <https://www.uoc.edu/portal/es/universitat/premis/index.html>

La UOC cuenta con un Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Emprendimiento, cuya principal función es promover y coordinar la actividad de investigación, fomento de la emprendeduría y transferencia de conocimiento de la universidad, con la garantía de una gestión eficaz y los mecanismos para una difusión adecuada.

Conscientes de la importancia de la incorporación de los doctorandos y las doctorandas para el desarrollo y consolidación de los grupos de investigación, el plan director de la universidad

establece un conjunto de acciones encaminadas a asegurar la calidad de los programas formativos del personal investigador novel.

Muy resumidamente, las titulaciones oficiales de la UOC están organizadas en siete estudios, y en el curso 2024-2025 están formadas por 27 grados, 53 másteres universitarios, 9 programas de doctorado (6 de ellos coordinados desde la escuela de doctorado de la UOC), así como una gran diversidad de oferta propia. En relación a la investigación, la actividad de I+D+i de la UOC se organiza en más de 50 grupos de investigación, y también se cuenta con un centro de innovación en el aprendizaje y dos centros de investigación que potencian la investigación en ámbitos determinados y aglutinan diversos grupos:

- eLearning Innovation Center (eLinC): impulsa la evolución del modelo educativo desde la innovación en el aprendizaje, trabajando para la transformación de una educación superior al alcance de todo el mundo, de calidad, basada en el conocimiento y el uso de las tecnologías.
(<https://www.uoc.edu/portal/es/elearning-innovation-center/index.html>)
- Internet Interdisciplinary Institute (IN3): focaliza su actividad en el ámbito interdisciplinario de la sociedad de la información y el conocimiento
(<https://www.uoc.edu/portal/es/in3>).
- eHealth Centre: es un centro académico abierto al mundo que quiere capacitar y empoderar al ciudadano y a los profesionales mediante las **tecnologías** para que lideren el cambio de paradigma en **salud**. Se centra en las personas y se basa en la investigación, la formación y el asesoramiento para contribuir al progreso y al bienestar de la sociedad (<https://www.uoc.edu/portal/es/ehealth-center/index.html>).

Centro en el que se imparte

Los programas de doctorado de la UOC se centralizan en la Escuela de Doctorado (<https://www.uoc.edu/portal/es/escola-doctorat/index.html>), ubicada en el Campus UOC, en el distrito digital 22@ de Barcelona, actualmente dirigida por el Dr. David Masip, que cuenta con todo el personal docente e investigador de la universidad, así como con el personal docente e investigador de otras universidades que colaboran y trabajan en las mismas líneas de investigación. Los objetivos de la Escuela de Doctorado están enfocados a la obtención de la excelencia en la investigación; a la vinculación de las necesidades de los sectores académicos y productivos; a la internacionalización, y en consolidar un doctorado inclusivo y de calidad.

La Escuela de Doctorado colabora con otras universidades nacionales e internacionales, y tiene como objetivo la organización de la gestión de los estudios de doctorado de forma interdisciplinar. Forma parte y participa activamente en la EUA-CDE (*European University Association, Council for Doctoral Education*) a nivel internacional, y de la CDED (Conferencia de Directores de Escuelas de Doctorado), y de la ACED (*Associació Catalana d'Escoles de Doctorat*) a nivel nacional.

La Escuela de Doctorado establece los mecanismos de evaluación y seguimiento, la realización de la tesis en el tiempo proyectado, los procedimientos previstos en casos de conflicto, y aspectos que afecten al ámbito de la propiedad intelectual. Y a la vez establece procedimientos de control con el fin de garantizar la calidad de las tesis doctorales, incidiendo especialmente en la calidad de la formación del doctorando y en la supervisión.

En referencia a la experiencia en los estudios de doctorado, la UOC cuenta con una reconocida tradición en la supervisión a distancia. En sus inicios en septiembre del año 2000, el doctorado en Sociedad de la Información y el Conocimiento se vertebró a partir de un plan de estudios regido por la normativa del momento (el Real Decreto 778/1998, de 20 de abril), y del que se informó adecuadamente a la Dirección General de Universidades, de acuerdo con el procedimiento entonces establecido. En el año 2010, y de acuerdo con la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales entonces vigente (Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre), se llevó a cabo el diseño de una nueva reforma del período organizado de investigación del programa, que afectó a los ámbitos de: la selección y admisión de estudiantes al periodo de investigación, el diseño del plan de formación y de investigación de los estudiantes, y la evaluación del trabajo que estos llevan a cabo.

Dicha reforma resultó de la experiencia acumulada desde septiembre de 2005 por la comunidad universitaria implicada en los estudios (doctorandos y doctorandas, direcciones de tesis, profesorado, grupos de investigación, Comisión académica, dirección del programa, Vicerrectorado de Planificación Estratégica e Investigación, etc.) y, asimismo, fue fruto de la evaluación llevada a cabo por la Comisión Científica para la investigación y el doctorado de la universidad y de las recomendaciones formuladas por la propia Comisión.

A partir de estas recomendaciones se tomó en consideración la creación de nuevos programas de doctorado que dieran cobertura a los nuevos intereses de investigación de la universidad. En diciembre de 2010 el **doctorado de Educación y TIC (E-learning)** fue verificado de acuerdo con el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre. En septiembre de 2012, el programa de **Tecnologías de la Información y de Redes (TIR)** fue verificado (de acuerdo con el Real decreto 99/2011, de 28 de enero) con la voluntad de dar cobertura a la producción científica y la capacidad formativa de los investigadores de los diferentes grupos en el ámbito de la informática, el multimedia y la telecomunicación de la UOC.

En el curso académico 2020-2021 se han iniciado este **doctorado en Salud y Psicología**, en colaboración con los Estudios de Salud y los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la UOC y con el centro de investigación *eHealth Center* de la misma universidad, y el **doctorado en Humanidades y Comunicación**, en colaboración con los Estudios de Artes y Humanidades y los Estudios de Ciencias de la Información y la Comunicación de la UOC. En el curso 2021-2022 el doctorado de Sociedad de la Información y el Conocimiento ha sido sustituido por el nuevo **doctorado de Sociedad, Tecnología y Cultura**, y desde el curso 2022-2023 se ha ampliado la oferta formativa con el **doctorado de Derecho, Política y Economía**, en colaboración con los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC. Estos cuatro programas se verificaron de acuerdo con el Real decreto 99/2011, de 28 de enero.

Asimismo, la Escuela de Doctorado participa, desde septiembre de 2017, en un programa interuniversitario de Bioinformática. Este programa se imparte junto con la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) (que es la coordinadora), la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), la Universitat Pompeu Fabra (UPF), la Universitat de Girona (UdG), la Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya (UVic-UCC) y la Universitat de Lleida (UdL). Desde entonces, la Universidad ha iniciado también su colaboración en otros dos programas de doctorado interuniversitarios. Uno es el doctorado interuniversitario en Administración y Dirección de Empresas, que coordina la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC) y en el que participan también la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT). El otro es el doctorado interuniversitario en Turismo, que se lleva a cabo en el marco de un hub de universidades que acumulan gran conocimiento e investigación en el área, bajo la coordinación de la Universidad de Málaga (UMA), y con la participación de la Universidad de Cádiz (UCA), la Universidad Complutense de Madrid (UCM), la Universidad de

Extremadura (UEX), la Universidad de La Laguna (ULL), la Universidad de Nebrija (Nebrija), la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), la Universidad de Santiago de Compostela (USC), la Universidad de Sevilla (US) y la Universidad de Vigo (UVIGO).

Por ello, y en este contexto, se consideró adecuado plantear un nuevo programa de doctorado en Salud y Psicología para responder a: 1) La necesidad formativa a nivel de doctorado en el área de la Salud y Psicología, 2) La capacidad de un sector del profesorado e investigador de la universidad en esta área específica, y 3) La apuesta de la UOC por la investigación en salud. Pueden ver más detalles en la siguiente sección de justificación del programa.

Justificación del Programa

Interés del programa

Con el programa de doctorado en Salud y Psicología se intenta dar respuesta a la necesidad de formación en investigación en el ámbito desde una óptica multidisciplinar. Aunque la psicología es una disciplina adscrita al ámbito de la salud, se ha considerado oportuno destacarla en el título por varios motivos. En primer lugar, la psicología es una ciencia que también se puede adscribir en la rama de las ciencias sociales y jurídicas, teniendo un amplio espectro de estudio. A su vez, se considera oportuno destacar esta disciplina pues es la formación de base de muchos de los profesores/investigadores que forman la comisión de diseño de la presente titulación y del conjunto de supervisores de tesis. Por último, el programa que se propone es una salida para aquellos estudiantes de los másteres oficiales de la UOC del ámbito de las Ciencias de la Salud y la Psicología que quieran orientar su carrera a la investigación. Como ya se ha comentado, el programa se impulsa de forma coordinada desde los estudios de Ciencias de la Salud y desde los estudios de Psicología y Ciencias de la Educación. Así, este doctorado puede dar respuesta a los estudiantes de los siguientes programas de máster oficial que tenemos actualmente en curso: Máster Universitario en Nutrición y Salud, Máster Universitario en Neuropsicología, Máster Universitario en Psicología Infantil y Juvenil, Máster Universitario en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje, Máster Universitario en Alimentación en la Actividad Física y el Deporte, y Máster Universitario en Salud Digital.

El objetivo general del programa es el de facilitar el desarrollo de las competencias necesarias para poder realizar una investigación en el ámbito de la salud y la psicología de forma exitosa. Más en concreto, **queremos formar investigadores que sean capaces de plantear preguntas de investigación relevantes y cuya solución constituya una mejora en la salud y el bienestar de las personas**. Además, queremos que sean capaces de desarrollar proyectos de investigación con una clara vocación transformadora y formarlos para que den respuesta a las preguntas de forma metódica, innovadora y rigurosa.

Con todo, el presente programa está totalmente en línea *con el plan estratégico de investigación en innovación en salud (PERIS 2022-2027) de la Generalitat de Catalunya*. De manera más específica, en relación con los siguientes objetivos presentados en el documento de referencia:

- *Objetivo estratégico 1: “Generar investigación integrada de calidad que garantice la excelencia y el reconocimiento de nuestro sistema de salud a nivel internacional. Queremos contribuir a este objetivo formando investigadores excelentes con habilidades para llevar a cabo investigación responsable.*

- *Objetivo estratégico 4: “Atraer y fidelizar talento en todos los ámbitos del sistema de investigación en salud y en todas las etapas profesionales, para conseguir investigación e innovación de alta calidad. Atender a la diversidad y asegurar que el talento femenino no está sub-optimizado”.* Claramente alineado con nuestra propuesta, queremos atraer talento y formarlos para que puedan realizar investigación innovadora y de calidad.

Modalidad de impartición del programa

El programa se ofrece en modalidad a distancia (online), y en esta modalidad los estudiantes pueden cursar el doctorado a tiempo completo o a tiempo parcial.

Ahora bien, a los doctorandos/as beneficiarios del programa de becas UOC para la realización de las tesis doctorales o de otras becas predoctorales competitivas, se les pide como requisito que cursen el doctorado a tiempo completo y que se ubiquen en las instalaciones de la universidad para la realización del doctorado, por lo que podemos considerar que en este caso la realización del doctorado será en parte presencial. En todo caso, estos estudiantes contarán con el acceso al campus virtual y a todos los servicios y figuras de apoyo expuestos más adelante, y seguirán los complementos de formación y las actividades formativas online conjuntamente con el resto de estudiantes a distancia.

Potencialidad interna de la institución

La institución dispone de personal con mucha experiencia investigadora en el ámbito, así como proyectos nacionales e internacionales. Podrán ver un extracto de datos relevantes en el apartado de Recursos humanos (apartado 6). Además, las líneas de doctorado que se proponen aglutinan a grupos de investigación con acreditada y dilatada experiencia en ellas. Sintetizando algunos datos relevantes, en el doctorado participan un total de 15 grupos de investigación adscritos a la Universitat Oberta de Catalunya, siendo 10 de ellos grupos consolidados reconocidos por la Generalitat, y 2 grupos emergentes. En cuanto a producción científica, a modo de ejemplo, los participantes en el doctorado han publicado un total de 162 artículos (la mayoría en revistas con elevado índice de impacto y el 70 % en revistas de Q1 y Q2) en el año 2024.

Es destacable también que la propuesta del presente doctorado está totalmente en línea con la estrategia de investigación de la UOC definida en el plan estratégico 2017-2020, que era el vigente en el momento de elaborar la memoria de verificación del programa. En este plan estratégico, un objetivo claro es el fomento de la excelencia en investigación. Y para avanzar en este objetivo, una de las acciones es *“Ofrecer una formación de doctorado válida para el mundo académico y profesional, basada en la investigación de excelencia y que permita hacer tesis doctorales en los diversos ámbitos de conocimiento de la UOC”*. Sin duda alguna, el desarrollo del presente programa de doctorado está totalmente alineado con esta acción dado que se basa en la experiencia de excelencia de los investigadores e intenta facilitar la realización de tesis doctorales en dos de los ámbitos de conocimiento que más estudiantes aglutinan en la UOC, que son los estudios de Ciencias de la Salud y los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación.

En la misma línea, dentro del plan estratégico de la UOC, estaba como objetivo el diseño y desarrollo del [eHealth Center](#) de la UOC. El eHealth Center se crea en 2017 y se trata de un centro académico transdisciplinario que genera y transfiere conocimiento en salud digital, trabaja en proyectos de alto impacto social, colaborando con organizaciones nacionales e internacionales para desarrollar, implementar y evaluar modelos y soluciones orientados a la

promoción y mejora de la salud, con una perspectiva centrada en las personas a través del empoderamiento de ciudadanos y profesionales. Y todo ello gracias a la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para liderar el cambio de paradigma en salud necesario que permita afrontar los retos de salud y calidad de vida de las próximas décadas. Sin duda alguna, los lazos entre el programa de doctorado que tiene una línea de investigación en Salud Digital y este centro serán muy estrechos, de tal manera que permitirán captar talento de estudiantes que quieran focalizar su carrera investigadora en este ámbito.

Por último, cabe mencionar también la apuesta de la UOC por la investigación. Durante los últimos años la UOC ha incrementado sus recursos personales y materiales para hacer investigación. Así, en los últimos años ha incrementado la contratación de profesores e investigadores. Pero también, aparte del ya comentado eHealth Centre, se ha consolidado el [Internet Interdisciplinary Institute](#) (IN3) como centro de investigación puntero en el estudio de Internet y los efectos de la interacción de las tecnologías digitales con la actividad humana. Dicho centro acoge 10 grupos de investigación, además de profesores e investigadores visitantes. También la UOC ha apostado por la investigación en eLearn a través del [eLearning Innovation Center](#) (eLinC). Se trata de un centro que tiene por objetivo potenciar la innovación educativa y la investigación aplicada centrada en el e-learning.

Como síntesis, la UOC ha incrementado los recursos destinados a investigación en varias áreas, entre ellas claramente las ciencias de la salud, y ha consolidado dos centros de investigación especializados (eHealth Centre y IN3) y un centro de innovación educativa (eLearning Innovation Center). Sin duda alguna, esta apuesta institucional, junto a la experiencia del profesorado que forma parte de la propuesta, es garantía del correcto desarrollo del presente programa.

Aval del programa a través de referentes externos

A nivel nacional e internacional existen diversos programas de doctorado en el ámbito. Así, a nivel nacional existen diversos programas de doctorado titulados "Doctorado en Ciencias de la Salud". Pese a que su título es genérico, cabe destacar que la mayoría de las propuestas existentes a nivel nacional en esta línea se centran más en investigación de carácter biomédico. Un ejemplo sería el programa de Ciencias de la Salud de la Universidad de Oviedo que tiene como objetivo, tal como consta en su web: *"El Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud pretende la formación de investigadores en biomedicina, mediante definidas líneas de investigación en metodología y de investigación básica. Pero además, es posible desarrollar la investigación en el ámbito clínico con los mejores especialistas de las áreas de conocimiento de Medicina, Cirugía e Ingeniería de la Universidad de Oviedo."* A nivel internacional los programas con títulos genéricos son menos frecuentes aunque también se pueden encontrar algunos. Un ejemplo sería el doctorado en "Health Sciences" de la Rush University de Chicago que se ofrece online.

Por otra parte, también son frecuentes los programas que se centran en la Psicología de la Salud específicamente. Un ejemplo, es el programa de Psicología de la salud de la UNED. A nivel internacional, por ejemplo, la University of California, tiene también un programa de doctorado en Health Psychology. El objetivo de estos programas es más focalizado en una especialidad dentro de la psicología (la psicología de la salud) que se centra en el estudio (e intervención) sobre variables psicológicas relacionadas con la salud y la enfermedad. En nuestro doctorado, ofreceremos en algunas líneas también trabajos de investigación relacionados con esta especialidad, pero nuestro punto de vista es más amplio y multidisciplinar.

En una línea similar a nuestra propuesta, la Universitat Rovira i Virgili dispone de un programa de doctorado (coordinado con la Universidad de Almería) en Salud, Psicología y Psiquiatría cuyo objetivo principal es el de ofrecer un marco multidisciplinario que contribuya a una mejor formación del doctorando o doctoranda en diversos ámbitos de la salud, la psicología y la psiquiatría. Combina, por lo tanto, una perspectiva amplia abordando las ciencias de la salud en general pero especificando dos disciplinas en concreto.

En cualquier caso, sin duda alguna los programas de doctorado de la rama de ciencias de la salud generan un elevado interés, tanto si se trata de programas ofrecidos por universidades presenciales, como si se trata de programas ofrecidos por universidades en línea o a distancia.

La existencia de programas en el ámbito, a la vez que las características diferenciales del programa que se propone consideramos que facilitarán su exitosa puesta en marcha. Nuestra propuesta se sitúa en un punto intermedio entre la generalidad de los programas de doctorado en “ciencias de la salud” y la particularidad de los programas de “psicología de la salud”, bajo una visión multidisciplinaria y amplia. Con todo, es probable que cubra las necesidades de estudiantes de doctorado que quizá antes quedaban excluidos en programas de carácter más biomédico o aquellos más exclusivos para psicólogos de la salud.

Agenda 2030 y perspectiva de género

Hace casi treinta años, la UOC nació como complemento del sistema universitario catalán, para ofrecer educación superior a aquellas personas que por diferentes motivos habían quedado excluidas del sistema presencial. Hoy en día, en una evolución natural de su misión, la UOC está comprometida con la Agenda 2030 por el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y, en concreto con el Objetivo 4, educación de calidad, ofreciendo educación en línea de calidad para todo el mundo, garantizando la equidad en el acceso a esta educación y promoviendo oportunidades de formación a lo largo de la vida para una ciudadanía global. La UOC también trabaja en la consecución del resto de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante la investigación, la innovación y el resto de las actividades universitarias, por ejemplo en el ámbito de la gestión impulsando un nuevo plan de igualdad de género o haciendo uso de energías renovables.

Las universidades, como espacios de generación, transformación, evolución y transferencia de conocimiento, tanto a través de la investigación y la innovación como a través de la formación, juegan por lo tanto un rol capital al contribuir a este desarrollo sostenible. Son espacios privilegiados y únicos para hacer avanzar el conocimiento y progresar nuestras sociedades.

A principios de 2016, la UOC inició una reflexión interna sobre cuál tenía que ser su papel en esta agenda transformadora y cómo quería relacionarse con la sociedad en un mundo global. El resultado de este debate dio lugar a la apuesta para incorporar la Agenda 2030 dentro del plan estratégico 2017-2020 de la Universidad, en concreto en el eje que tiene que impulsar la transformación de la UOC en una universidad global con más impacto social.

Poner la Agenda 2030 en el centro de la transformación de la UOC ha sido el resultado de una decisión estratégica que ha desplazado el eje del compromiso social a las máximas instancias del Gobierno de la Universidad y ha dotado de una gobernanza clara el mandato que tiene que regir la universidad en este ámbito. Este cambio de paradigma, ha permitido en la UOC una aproximación desde la docencia, la investigación y la gestión universitaria. Asimismo, la UOC impulsa la adopción de la perspectiva de género en toda su actividad. Para ello, la Universidad ha consolidado la Unidad de Igualdad dotándola, desde 2018 de personal propio con la

incorporación de una coordinadora y de una técnica de apoyo. Actualmente, el plan de igualdad de la UOC para 2020-2024 está finalizando y se está trabajando en la evaluación de sus resultados, y en 2024 se ha llevado a cabo la última revisión del Protocolo para la prevención, la detección, la actuación y la resolución de situaciones de acoso sexual y acoso por razón de sexo, de orientación sexual y de identidad y/o expresión de género de la UOC.

Además, con el compromiso de que la igualdad de género sea transversal y se incorpore en todos los ámbitos de la universidad, se ha ofrecido una formación dirigida al profesorado propio para la incorporación de la competencia ética y global en todos los programas formativos de la UOC. Esta competencia, en línea con los objetivos de desarrollo sostenible, incorpora también la igualdad de género.

1.3. Universidades y centros

1.3.1. Solicitante

Universitat Oberta de Catalunya

1.3.2. Datos asociados al centro

Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Primer año implantación: 20

Segundo año implantación: 20

Tercer año implantación: 20

Enlace a las normas de permanencia:

https://seu-electronica.uoc.edu/content/dam/e-office/docs/es/20240715_NORMATIVA%20ACAD%C3%88MICA_ES.pdf

Lenguas del programa:

Castellano/Catalán/Inglés

1.4. Colaboraciones

Colaboraciones con convenio

Se presentan algunas de las colaboraciones establecidas, a modo de ejemplo.

Institución: Fundació TIC Salut Social (FTIC)

Descripción de la colaboración:

Establecer un marco de actuación para la colaboración en el desarrollo de actividades de interés mutuo para ambas partes en el ámbito de la investigación, desarrollo e innovación y transferencia de los resultados (R +D+i+T), en particular en el campo de la Salud Digital.

Naturaleza de la institución: Público

Institución: Universidad de Caldas

Descripción de la colaboración:

Establecer una colaboración mutua, a través de acciones académicas, asistenciales, de investigación y desarrollo de activos tecnológicos, referidas al ámbito de la salud y efectuadas por la Facultad de Salud de la Universidad de Caldas, específicamente el programa de Telesalud desde la Universidad de Caldas y los Estudios de Ciencias de la Salud de la UOC.

Naturaleza de la institución: Público

Institución: IDIAP Jordi Gol

Descripción de la colaboración:

Establecer un marco de actuación para la colaboración entre la UOC y IDIAPJGol en el desarrollo de actividades de interés mutuo para ambas partes.

Naturaleza de la institución: Público

Institución: Institut de Recerca Biomèdica de Lleida (IRBLleida)

Descripción de la colaboración:

El objeto del acuerdo es establecer un marco de actuación para la colaboración entre la UOC y el IRBLleida en el desarrollo de actividades de mutuo interés para ambas partes, en el ámbito de la Salud Digital.

Naturaleza de la institución: Público

Institución: Universidad Federal de Río Grande del Norte (UFRN)

Descripción de la colaboración:

El objeto del presente acuerdo es establecer un marco de actuación para la colaboración entre la UOC y la UFRN en el desarrollo de actividades de interés mutuo para ambas partes.

Naturaleza de la institución: Público

Institución: Universidad de Manizales (UManizales)

Descripción de la colaboración:

El objeto del acuerdo es establecer un marco de actuación para la colaboración entre la UOC y UMANIZALES en el desarrollo de actividades de interés mutuo para ambas partes en el ámbito de la I+D+i+T.

Naturaleza de la institución: Público

Institución: Institut de recerca Sant Joan de Déu (SJD)

Descripción de la colaboración:

Establecer un marco de actuación para la colaboración entre la UOC y FSJD/IRSJD en el desarrollo de actividades de mutuo interés para ambas partes en el ámbito de la I+D+i.

Naturaleza de la institución: Público

Institución: Col·legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya

Descripción de la colaboración:

Establecer las condiciones para llevar a cabo actividades de formación y difusión conjuntas.

Naturaleza de la institución: Público

Institución: Fundació Privada Institut d'Investigació Oncològica de Vall d'Hebron

Descripción de la colaboración:

Establece un marco de actuación para colaboradores entre la UOC y VHIO en el desarrollo de actividades de interés mutuo.

Naturaleza de la institución: Privado

REDES INTERNACIONALES

AUIP (Asociación de Universidades Iberoamericana de Postgrado).

La Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) es un organismo internacional no gubernamental reconocido por la Unesco dedicado al fomento de los estudios de posgrado y doctorado en Iberoamérica. Actualmente está integrada por casi 170 instituciones de enseñanza superior de España, Portugal, América Latina y el Caribe.

La AUIP presta servicios de información y divulgación sobre los posgrados que se ofrecen, colabora en procesos de evaluación interna y externa, acreditación y armonización curricular de esa oferta académica, facilita la movilidad e intercambio de profesores y estudiantes, incentiva el trabajo académico e investigador por medio de redes de centros de excelencia en diversos campos del conocimiento, auspicia acontecimientos internacionales itinerantes sobre temas de interés a profesores y directores de programas de posgrado y de doctorado.

CINDA (Centro Interuniversitario de Desarrollo).

El Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) es una corporación internacional sin fines de lucro, integrada por importantes universidades de América Latina y Europa. CINDA explora temas centrales sobre política y gestión universitaria con el objetivo de poner el conocimiento acumulado al servicio de las políticas públicas y de las instituciones correspondientes.

EADTU (European Association of Distance Teaching):

EADTU es la red internacional para una educación superior abierta y flexible. Actualmente sus miembros son tanto universidades abiertas y a distancia como consorcios nacionales que vinculan universidades convencionales con miembros asociados de países no europeos. Están afiliadas a ella más de 200 universidades y cerca de 3 millones de estudiantes europeos.

EADTU apoya el desarrollo europeo tanto de sus propios miembros como de los consorcios internamente, y se compromete a fortalecer el papel de sus afiliados tanto de manera individual como colectiva.

EAIE (European Association for International Education)

EAIE es una organización sin fines de lucro de ámbito internacional. Su misión es apoyar la internacionalización de las instituciones mediante una combinación de formación, conferencias y el intercambio de conocimientos.

Uno de los principales objetivos de la EAIE es proporcionar a los profesionales, tanto académicos como no académicos, las mejores prácticas y soluciones viables para enfrentar los desafíos de la internacionalización, además de ofrecer una plataforma para el intercambio estratégico.

EAIE fomenta el avance de la educación superior a nivel internacional, tanto en Europa como en el resto del mundo.

EDEN (European Distance and E-Learning Network)

EDEN comparte conocimiento y mejora el entendimiento entre los profesionales del aprendizaje electrónico (e-learning) y el aprendizaje a distancia, y la promoción de políticas y prácticas a través de toda Europa y fuera de ella. Con más de 200 miembros institucionales y más de 1.200 miembros de la red NAP (Network of Academics and Professionals), EDEN presta asistencia a una gran diversidad de instituciones, redes y personas para que se involucren en la información profesional y las actividades de creación de redes. Y lo hace por medio de

congresos europeos, publicaciones y servicios de información, a la vez que tiene un papel activo en varios e importantes proyectos de la UE. La UOC lidera la vicepresidencia de investigación con el profesor Josep Maria Duart.

EUA (European University Association)

La Asociación Universitaria Europea (EUA) representa y asiste a instituciones de enseñanza superior en 47 países, proporcionándoles un foro para cooperar y mantenerse al corriente de las últimas tendencias en la enseñanza superior y políticas de investigación. Los miembros de la asociación son universidades europeas implicadas en la enseñanza y la investigación, asociaciones nacionales de rectores y otras organizaciones activas en la enseñanza superior y la investigación.

EUCEN (European University Continuing Education Network)

La EUCEN tiene el objetivo de contribuir a la vida económica y cultural de Europa por medio de la promoción y el fomento del aprendizaje a lo largo de la vida dentro de instituciones de enseñanza superior en Europa y fuera de ella.

GUNI (Global University Network for Innovation)

La misión de GUNI es fortalecer el papel de la enseñanza superior en la sociedad contribuyendo a la renovación de las visiones, misiones y políticas de enseñanza superior en todo el mundo bajo una visión de servicio público, relevancia y responsabilidad social. GUNI es una red que actualmente está compuesta por 214 miembros de 76 países, incluidos las cátedras Unesco de enseñanza superior, instituciones de enseñanza superior, centros de investigación y redes relacionadas con la innovación y el compromiso social de la enseñanza superior. GUNI tiene sedes regionales en Asia y el Pacífico, en América Latina y el Caribe, en el África subsahariana, los estados árabes y Europa y América del Norte (EE.UU. y Canadá).

IAU (International Association of Universities)

La IAU es la asociación mundial de instituciones de enseñanza superior de la Unesco. Reúne instituciones y organizaciones de unos 120 países para que reflexionen y actúen en objetivos comunes y colabora con varios organismos internacionales, regionales y nacionales activos en la enseñanza superior. Sus servicios están disponibles para los miembros y para las organizaciones, instituciones y autoridades relacionadas con la enseñanza superior, además de responsables de políticas y de toma de decisiones, especialistas, administradores, profesores, investigadores y estudiantes.

ICDE (International Council for Open and Distance Education)

El Consejo Internacional para la Educación a Distancia (ICDE) es una organización líder para la comunidad de educación abierta y a distancia, y está abierta a instituciones, autoridades educativas, actores comerciales y particulares. El ICDE tiene estatus de consultor asociado a la Unesco. El ICDE obtiene su posición gracias al conocimiento y la experiencia únicos de sus miembros en todo el mundo en el desarrollo y el uso de nuevas metodologías y técnicas emergentes.

Living Knowledge Network. The international Science Shop Network

Es la red de (personas u organizaciones involucradas en) Science Shops y organizaciones similares que participan activamente en la participación pública de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Investigación e Innovación (I + D), y quienes apoyan esas actividades.

Magna Charta Observatory

La Carta Magna de las Universidades (Magna Charta Universitatum) fue firmada por 388 rectores y directores de universidades de Europa y de otros países en 1988. Contiene los principios de libertad académica y de autonomía institucional como una guía para la buena gobernanza y la autoconsciencia de las universidades en el futuro.

La libertad académica es la base para la búsqueda independiente de la verdad y un obstáculo contra la intervención indebida de grupos gubernamentales y de interés. La autonomía institucional es un prerequisite para que la actividad de las universidades modernas sea eficaz y eficiente.

OpenEU

La alianza OpenEU, coordinada por la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), agrupa catorce universidades y trece asociaciones académicas, empresariales, rurales, municipales y civiles de toda Europa para crear una universidad abierta paneuropea. OpenEU contribuirá a la transformación digital de las instituciones de educación superior y a la integración de la tecnología en la docencia y el aprendizaje.

OpenEU es una de las 14 nuevas alianzas financiadas que surgen de la última convocatoria de la iniciativa Universidades Europeas, de la Comisión Europea.

RECLA (Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa)

RECLA tiene su origen en el proyecto CEC del programa Colombus de cooperación entre universidades europeas y latinoamericanas cuyo objetivo es la mejora de la gestión universitaria.

RITMOS (Red Iberoamericana de Tecnologías Móviles en Salud)

RITMOS pretende fortalecer los vínculos entre la Universidad, la sociedad, el sector tecnológico, los proveedores del ámbito sanitario, los profesionales médicos y los Gobiernos de salud en aras de normalizar el uso de tecnologías móviles en los Servicios de salud.

Talloires Network of Engaged Universities

La Red Talloires es una asociación internacional de instituciones comprometidas en fortalecer los papeles cívicos y las responsabilidades sociales de la enseñanza superior. Trabajan para construir un movimiento de universidades comprometidas. La Red Talloires imagina universidades de todo el mundo actuando como una fuerza dinámica en sus sociedades, incorporando compromiso cívico y servicio comunitario en su misión de investigación y enseñanza.

UDUAL (Unión de Universidades de América Latina y el Caribe)

La UDUAL es un organismo internacional creado con el fin de promover la mejora de sus Universidades Asociadas. Se enfoca en afirmar y fomentar las relaciones de las universidades de la América Latina entre sí y de estas con otras instituciones y organismos culturales, como la UNESCO, el Consejo Interamericano cultural de la OEA, etc y, propone y ayuda a la

orientación, coordinación y en lo posible, a la unificación básica de la organización económica y administrativa de las universidades de Latinoamérica.

2. COMPETENCIAS

2.1. Competencias básicas, capacidades y destrezas personales y otras competencias

Competencias básicas:

- a. Comprensión sistemática de un ámbito de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho ámbito.
- b. Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
- c. Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
- d. Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
- e. Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en la comunidad científica internacional.
- f. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- g. Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similar.

Capacidades y destrezas personales:

- a. Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
- b. Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
- c. Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
- d. Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
- e. Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
- f. La crítica y defensa intelectual de soluciones.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1. Sistemas de información previo

Sistemas de información y acogida

De acuerdo con los sistemas de acogida para los nuevos estudiantes de la UOC, el programa de doctorado en Salud y Psicología se dota de un proceso de acogida por el que se proporciona información del programa (objetivos, condiciones de acceso, etc.) y sobre el entorno de enseñanza-aprendizaje. Se proporciona asesoramiento al doctorando/a y se le facilitan herramientas para la resolución de dudas y consultas, por medio de canales virtuales (formulario de [contacto](#), [servicio de atención](#) del Campus Virtual y [@UOCrespon](#)).

La Escuela de Doctorado ofrece al público en general información completa sobre su actividad de investigación y sobre el propio programa de doctorado a través del portal de la Universidad (www.uoc.edu), del sitio web de la Escuela de Doctorado (escuela-de-doctorado.uoc.edu) y a través del sitio web de los grupos de investigación, lo que se complementa con el servicio virtual de atención personalizada de consultas.

Una vez el candidato/a realice su solicitud de acceso a la Universidad, tiene acceso al Campus Virtual, con un perfil específico que lo incorpora en una aula de acogida con un **Tutor/a de acogida**. El tutor o tutora de acogida acompaña al candidato y candidata en la preparación de su candidatura para presentarse en el proceso de admisión de un programa de doctorado, y también señala o recuerda dónde encontrar información de requisitos y formatos, forma de entrega, así como fechas y becas existentes.

Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados, comisiones y figuras académicas

La UOC cuenta con un sistema personalizado de apoyo y orientación al estudiantado, articulado principalmente a través de los tutores y tutoras de doctorado, el profesorado, las direcciones de tesis y los comités de tesis. En concreto, las figuras que intervienen en el doctorado de Salud y Psicología para orientar a los estudiantes a lo largo del programa de doctorado son:

1. El/la tutor/a de cohorte. Realiza tareas de apoyo que redunden en una mejor calidad de los procesos de evaluación y seguimiento de los doctorandos. Cada tutor/a de cohorte atiende a los/las estudiantes de un mismo programa de doctorado, les pide periódicamente los informes y documentos de actividades actualizados, y envía esta documentación a los comités de tesis y a las comisiones académicas para su evaluación.

2. El/la tutor/a del/de la estudiante. Acoge el/la doctorando/a (una vez ya ha accedido al programa), y le propone un plan de formación e investigación individualizado (en base a su experiencia y formación previa). Debe ser necesariamente un doctor/a de la plantilla UOC y con la conformidad de la Comisión académica del programa. El/la tutor/a vela por identificar al profesor o investigador que pueda ejercer las funciones de director/a de la tesis doctoral del/de la doctorando/a. En la mayoría de los casos, el/la propio/a tutor/a asignado/a inicialmente al

doctorando, asume las funciones de director/a de tesis cuando la temática de la tesis y los intereses del/de la doctorando/a así lo requieran.

Para el correcto funcionamiento del programa se establecen planes y protocolos que regularán los circuitos y acciones tanto de los/las tutores/as como directores/as de tesis.

3. El/la director/a o codirectores (en el caso que haya más de una persona ~~des~~) de tesis. Se encarga de dirigir la tesis a la persona doctoranda. Uno/a de los/las directores/as de tesis debe ser miembro de la plantilla de la UOC.

La designación del Director o Directora de tesis se efectuará por parte de la Comisión académica del programa (a propuesta del tutor), que previamente valorará la experiencia previa en la dirección de planes de investigación y tesis doctorales y se asegurará la conformidad del futuro Director/a de tesis, como también del propio doctorando/a. La Dirección de una tesis doctoral quedará condicionada a que el candidato complete satisfactoriamente todos los cursos y actividades que configuran su itinerario formativo, elabore el Plan de investigación y éste sea aprobado en el primer curso académico del programa de doctorado.

El/La Director/a de tesis colabora con el doctorando/a para alcanzar, primeramente, la presentación y aprobación del Plan de investigación doctoral y, posteriormente, la elaboración y la defensa de la tesis doctoral, de acuerdo con los procedimientos y plazos que se hayan establecido en la normativa que es de aplicación. El Director/a de tesis sigue con regularidad el Plan de investigación del doctorando/a, guiándolo y orientándolo mientras lo desarrolle. A medida que vaya avanzando en el desarrollo del Plan, procura que el doctorando/a vaya tomando la iniciativa y ganando autonomía. El/La Director/a de tesis vela por que el Plan de investigación tenga un carácter original, formador e innovador, y que sea realizable en los términos que se haya propuesto, así como que este sea coherente con la línea de investigación a la que se haya vinculado. El/La Director/a de tesis es, en definitiva, el principal referente académico del doctorando/a en la Universidad, una vez este haya completado las actividades que se hayan podido incorporar a su plan de formación personal durante el primer año del programa de doctorado.

En el caso de los/las doctorandos/as a dedicación completa que sean beneficiarios del programa de becas UOC para la realización de las tesis doctorales o de otras becas predoctorales competitivas, el/la Director/a también es responsable de la actividad que el/la becario/a desarrolle en el seno de la institución. El/La Director/a de tesis se ocupa de apoyarle y orientarle sobre las estancias temporales en otras instituciones de educación superior o centros de investigación, sobre su participación en proyectos de investigación, sobre la publicación y difusión de los resultados que obtenga en su investigación y sobre el desarrollo de cualquier otra iniciativa de investigación que se considere relevante llevar a cabo.

Este apoyo y orientación se complementa, en el caso del colectivo de doctorandos/as beneficiarios de una beca, con los servicios que les proporcione la Oficina **UOC** de apoyo a la investigación y la transferencia (en la búsqueda y tramitación de ayudas para la investigación, en estancias temporales en otros centros, etc.).

Adicionalmente, el programa de acogida a doctorandos/as de nuevo acceso se completará con sesiones presenciales e híbridas orientadas preferentemente al colectivo de doctorandos/as con dedicación completa que sean beneficiarios de una beca UOC u otra beca competitiva, y que lleven a cabo su actividad en el seno de los Estudios/Centro. En el diseño y desarrollo de estas actividades participará la dirección de los Estudios/Centro, la Comisión académica del

programa de Doctorado, la Oficina de gestión de centros de investigación y doctorado, la Oficina de apoyo a la investigación y la transferencia, y la Biblioteca de la Universidad.

Aparte de los/las tutores/as y el/la director/a, es importante definir la comisión académica del doctorado y el comité de tesis, por la importancia que tienen para el desarrollo del trabajo del/de la estudiante y del programa:

Comisión académica del doctorado en Salud y Psicología: es la responsable de la definición, actualización, calidad, coordinación y toma de decisiones colegiadamente del mismo, así como la supervisión, formación y presentación de tesis de cada doctorando y doctoranda. Está formada por doctores/as designados por la Universidad, con experiencia en investigación acreditada en las áreas relacionadas con el doctorado, bajo la coordinación del/de la director/a del programa y con el apoyo del/de la técnico/a de gestión del programa.

Comité de tesis: El Comité de tesis es el órgano que colabora en el seguimiento y la evaluación anual de la actividad definida en el plan de investigación del/de la doctorando/a. Está formado por el/la director/a -que se ocupará de presidirlo- y por dos doctores/as designados/as por la Comisión Académica a propuesta de la presidencia. En el caso de codirecciones, el comité de tesis estará integrado por los/las codirectores/as y un/a doctor/a más a propuesta de la presidencia. Los miembros del Comité de tesis emitirán informes sobre el progreso de la investigación doctoral para proporcionar información relevante a la Comisión académica del programa en el desempeño de sus funciones de seguimiento y evaluación de la actividad llevada a cabo por el/la doctorando/a. El Comité de tesis hace llegar sus informes a la Comisión académica, valorando el Plan de investigación elaborado por el/la doctorando/a y propone, de manera motivada, su aprobación o no, si bien la decisión sobre esta y otras evaluaciones recae exclusivamente en la Comisión académica del programa.

Una vez haya sido aprobado, si procede, el Plan de investigación del/de la doctorando/a, el Comité de tesis debe emitir informes anualmente sobre el progreso del/de la doctorando/a, para lo que tiene en cuenta la actividad (formativa y de investigación) que este/a haya llevado a cabo durante el período considerado. A partir de estos informes, y de las evidencias aportadas por los doctorandos/as en su documento de actividades, la Comisión académica determina si procede la matrícula del doctorando/a en el curso académico siguiente.

Cuando el doctorando/a haya finalizado la elaboración de la tesis, y una vez solicitado el depósito de la tesis doctoral, siempre de acuerdo con los plazos establecidos en la normativa de permanencia del doctorado, la Comisión Académica del programa nombrará dos informadores independientes, expertos en el ámbito de la tesis doctoral, para que hagan llegar una evaluación de la tesis. A la vista de estos informes y del documento de actividades, la Comisión Académica podrá autorizar o no el depósito de la tesis.

Plan de formación individualizado

Por lo que se refiere a la definición del itinerario formativo individualizado, el plan lo diseñarán el/la tutor/a y el/la director/a de tesis (en caso que ya se haya asignado) en base a los conocimientos previos y capacidades en investigación, particularmente en metodologías para la investigación, así como sus intereses de investigación. Es importante destacar que no existen complementos ni actividades formativas que sean obligatorias para todos los/las estudiantes. No obstante, tanto los complementos de formación como la realización de cursos, seminarios y otras actividades orientadas a la formación en investigación, cuando se incluyan en el itinerario formativo personal, tendrán carácter obligatorio y deberán ser necesariamente cursadas y superadas por el doctorando/a.

Mediante el plan de formación individualizado, se le puede proponer al/a la estudiante, por un lado, la realización de complementos de formación. Se trata de asignaturas de máster afines al doctorado, generalmente de un elevado grado de especificidad, que pueden ayudar al/a la estudiante a situarse en el nivel esperable de conocimiento en el ámbito. Se deben cursar durante el primer año (primer y segundo semestre). Los complementos de formación se describen con más detalle en el apartado 3.4).

Por otro lado, dentro del plan de formación, se puede proponer la participación del/de la estudiante en diferentes actividades formativas del programa de doctorado (ver más detalles sobre los contenidos en 4.2). Se trata, por un lado, de asignaturas de nivel de máster que pueden ser de interés para estudiantes que quieran fortalecer sus habilidades y competencias en aspectos concretos. Por otro lado, se incluyen cursos, seminarios y talleres, que suelen ser de corta duración, promocionados mayormente por la escuela de doctorado y de las que se pueden beneficiar los/las estudiantes de diferentes programas (aunque también pueden existir actividades propias de cada programa). Estas suelen ser actividades presenciales o virtuales, que se van actualizando periódicamente en base a las necesidades identificadas, en las que pueden participar expertos en temáticas concretas y se pueden desarrollar a lo largo de todo el programa. La diferencia entre los seminarios y los talleres es que la orientación de los últimos es más práctica. Cabe destacar que muchas de las actividades formativas propias se ofrecerán en inglés.

Es destacable la realización de forma periódica del “Seminario de investigación del Doctorado en Salud y Psicología”. Este seminario se presenta como un espacio de encuentro (presencial y virtual) que se realiza de forma periódica para compartir, entre todos los/las estudiantes del programa de doctorado, los trabajos de los diferentes estudiantes de doctorado y temas de discusión transversales.

También, dentro de las actividades formativas del programa, de manera transversal, se proponen actividades formativas de movilidad (ver 4.2.) con el objetivo de que los/las estudiantes participen en congresos, actividades de difusión y estancias de investigación en el extranjero.

Por último, cabe destacar las siguientes figuras académicas que diseñan y/o conducen las actividades formativas que se engloban dentro del programa de doctorado:

1. El/la **profesor/a responsable de las actividades formativas**. Coordina las actividades formativas, las diseña en consonancia con la metodología online de la UOC y puede conducir la docencia realizando el seguimiento de los/las estudiantes (en especial de aquellas actividades formativas diseñadas específicamente para el doctorado).
2. El/la **profesor/a colaborador/a de las actividades formativas**. Es el/la docente que (de forma totalmente coordinada con el/la profesor/a responsable) habitualmente atiende a los/las estudiantes, les propone la realización de las actividades diseñadas y, en definitiva, hace el seguimiento de los/las estudiantes guiándoles para que adquieran las competencias asociadas a cada actividad. Esta figura interviene sobretudo en los complementos de formación.
3. **Conferenciantes invitados**. Para algunas actividades se invita a docentes o investigadores/as de otras universidades.

Destacar también que la Universidad dispone de diversos mecanismos que permiten conocer el grado de satisfacción de los doctorandos/as del programa de Doctorado, tanto en lo que se refiere a los conocimientos y competencias adquiridos como a la atención recibida. Entre estos mecanismos destaca la encuesta institucional.

Colectivos sensibles

Desde sus inicios, la Universitat Oberta de Catalunya ha dedicado un importante esfuerzo a adaptar su tecnología para hacer posible el acceso a la Universidad a los colectivos sensibles.

La propia concepción de la UOC y de su modelo pedagógico, tecnológico y de gestión ha favorecido la inclusión de todo tipo de colectivos vulnerables. Consciente de la importancia que la formación superior tiene para el logro de la integración de estos colectivos y para la realización personal y profesional, la Universidad puso en marcha un plan de mejora para la accesibilidad que, además de facilidades económicas, impulsó las adaptaciones necesarias tanto a la plataforma virtual como a los recursos de aprendizaje.

Estudiantes con diversidad funcional

Permitir una navegación adecuada es imprescindible para garantizar el proceso de aprendizaje de todo el estudiantado. Por ello, las interfaces del aula virtual se han adaptado de acuerdo con el nivel de accesibilidad AA (WAI-AA) correspondiente a las normas WAI (Web Accessibility Initiative, Iniciativa de Accesibilidad Web) del consorcio W3C (<http://www.w3c.org/WAI>).

De igual modo, y tratando de facilitar los contenidos y recursos didácticos a todos los/las posibles usuarios/as, la Universidad distribuye la documentación de las asignaturas en formato PDF, lo que permite su lectura automática a partir de herramientas de conversión TTS (Text-to-Speech, conversores de texto-voz). Además, tiene en curso un proyecto de transformación de los contenidos y recursos didácticos de la Universidad al formato DAISY (Digital Accessible Information System, Sistema de Información Accesible Digital). Este formato permite a las personas con capacidades visuales diversas trabajar con el contenido audio y, como si se tratara de un libro, pasar página o avanzar al siguiente capítulo con facilidad.

La Universidad también dispone de un catálogo de servicios para atender las necesidades especiales en las acciones formativas y actos académicos desarrollados presencialmente, así como con la orientación laboral de los estudiantes con discapacidad y la realización de prácticas.

Entre el colectivo de estudiantes con un grado de discapacidad superior o igual al 33%, la Universidad aplica en sus precios las mismas exenciones y descuentos que el resto de universidades del sistema público catalán.

Fruto de estas iniciativas y políticas, la UOC se ha convertido en la universidad con el porcentaje más elevado de alumnado con diversidad funcional en Cataluña (la segunda en España). Según los datos recogidos en el Informe sobre el censo de estudiantes con discapacidad matriculados en las universidades catalanas, elaborado por el Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC) en abril de 2024, en el curso 2022-2023 la UOC fue la universidad catalana con mayor número de estudiantes con discapacidad (2.286, el 47,64 % del total), y no se observan diferencias significativas en cuanto al género (el 48,94 % son mujeres y el 46,23 %, hombres).

Esta proporción se mantiene por encima del 40 % desde el curso 2017-2018, con ligeros incrementos anuales, y en el último curso finalizado (2023-2024) en la UOC había 2.346 estudiantes con certificado de discapacidad del 33 % o superior.

Actualmente, este colectivo representa alrededor del 2,7% del total del alumnado de la UOC. Es importante subrayar que, de este porcentaje, solo un 7% de los estudiantes solicitan la adaptación del contenido de las asignaturas por parte de la Universidad, cosa que evidencia que tanto el modelo como los recursos de aprendizaje de la UOC dan respuesta a las necesidades específicas que las personas con diversidad funcional puedan tener.

Víctimas de violencia machista

La UOC es la primera opción para cursar estudios superiores en personas que han padecido violencia machista en Cataluña. Según datos del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC), más de un 50% del colectivo de mujeres víctimas escogió la UOC para continuar sus estudios (172 mujeres), y el resto (151 mujeres) escogieron alguna de las otras siete universidades públicas catalanas.

3.2. Requisitos de acceso y Criterios de Admisión

Las vías de acceso al programa de doctorado en Salud y Psicología son las establecidas en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, y su modificación por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio. Las solicitudes de acceso al programa de doctorado son gestionadas por los órganos administrativos de la universidad, que garantizan el cumplimiento de estas condiciones.

Los requisitos de acceso y criterios de admisión del programa de doctorado en Salud y Psicología están descritos en la [Normativa Académica de Doctorado de la UOC](#):

Artículo 4. Acceso e incorporación a los estudios de doctorado

4.1. Requisitos de acceso a los estudios

Para poder acceder al programa de doctorado, el/la candidato/a debe cumplir los requisitos generales de la Universidad y los específicos del programa.

En primer lugar, debe acreditar que se halla en uno de los supuestos siguientes:

- Estar en posesión de títulos universitarios oficiales españoles o títulos españoles equivalentes siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS en el conjunto de estas enseñanzas y acreditar un nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.
- Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros pertenecientes al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), sin necesidad de homologación, que acredite un nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones siempre que dicho título faculte para el acceso a estudios de doctorado en el país de expedición del mismo. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de doctorado.

- Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros ajenos al EEES, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que esté acreditada un nivel de formación equivalente a la del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de doctorado.
- Estar en posesión de otro título de Doctora o Doctor.
- Igualmente podrán acceder los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.

Los/las candidatos/as tienen que presentar la solicitud formal de acceso y la documentación asociada de acuerdo con los requisitos y plazos establecidos.

El acceso a cada programa de doctorado se produce una sola vez en cada curso académico. Previamente se publica el número máximo de plazas en oferta y los criterios de selección.

Asimismo, para permitir el acceso de nuevos doctorandos y doctorandas financiados mediante programas de becas externas y proyectos de investigación financiados, que pueden seguir un procedimiento de acceso distinto y también en un periodo distinto, se podrá admitir su acceso al programa durante el año académico.

Criterios de admisión

La selección de los/las candidatos/as que acceden al periodo de investigación del doctorado se fundamenta en razones exclusivamente científicas y académicas. Además de los requisitos de acceso que los/las futuros/as estudiantes tienen que cumplir, se tiene en cuenta aspectos decisivos para un buen desarrollo del proyecto de investigación como son: la adecuación de su formación, la trayectoria académica de los/las candidatos/as, la experiencia e intereses de investigación en relación a los ámbitos de conocimiento asociados al programa de doctorado. Se valora la experiencia y producción científica previa de los/las futuros/as estudiantes, así como su motivación en el desarrollo de dinámicas de trabajo que conduzcan a la realización efectiva de tesis doctorales.

Los criterios de admisión son los siguientes:

1) Los/las estudiantes que quieran acceder a este Doctorado deberán haber cursado las siguientes titulaciones:

- Grado de la rama de Ciencias de la Salud (entre otros, Psicología, Enfermería, Nutrición Humana y Dietética, Fisioterapia o Medicina) o titulaciones afines que la Comisión de titulación estime (en función del perfil específico del candidato).
- Estar en posesión de una titulación de máster universitario, española o extranjera, del área de Ciencias de la Salud (por ejemplo, serían máster de acceso los siguientes que se ofrecen desde la UOC: Máster universitario en Nutrición y Salud, Máster universitario en Neuropsicología, Máster universitario en Alimentación en la actividad física y el deporte, Máster universitario en Salud Digital) o Psicología (por ejemplo, serían máster de acceso los siguientes que se ofrecen desde la UOC: Máster universitario en Psicología infantil y juvenil, Máster universitario en Dificultades del

aprendizaje y trastornos del lenguaje). La comisión académica puede valorar el acceso de estudiantes con máster en otro ámbito de conocimiento en función de su perfil profesional, experiencia y formación.

2) Se requiere que los/las candidatos/as que no sean ciudadanos de países de habla inglesa, acrediten su nivel de inglés igual o superior al B2 según el Marco Común de Referencia Europeo. Los/las candidatos/as al programa de doctorado que no alcancen el nivel exigido, tendrán la oportunidad de acceder al doctorado con un nivel B1 si se comprometen a alcanzar el nivel B2 antes de entregar el plan de investigación a finales del primer año. En caso de que el/la estudiante no alcanzara este nivel no se le podría aprobar el plan de investigación, con las consecuencias que determina la normativa de doctorado de la UOC. La Escuela de Lenguas de la UOC ofrece cursos de inglés para alcanzar los niveles mínimos exigidos para acceder a los diferentes programas de doctorado (B2). En caso de que el/la candidato/a haya sido escolarizado o haya cursado la totalidad de un Grado, Bachelor o Máster en lengua vehicular inglesa en un país en el que el inglés sea lengua oficial, se le reconocerá un nivel equivalente al necesario para acceder al programa. La UOC facilita la acreditación del conocimiento de inglés ofreciendo una prueba de nivel de este idioma por medio de Internet. Una puntuación de entre 65 y 78, acredita un nivel correspondiente al B2 según el Marco Común de Referencia Europeo. El/la estudiante también puede demostrar sus competencias lingüísticas en inglés con otro título oficial que acredite un nivel equivalente o superior al que se exige.

3) Preferiblemente con experiencia previa en la elaboración de producción científica (si bien también se potencia el ingreso de doctorandos/as con poca experiencia previa en investigación, como por ejemplo aquellos/as que hayan obtenido recientemente su titulación de máster universitario).

4) Con un interés claro por realizar el doctorado en un campo de conocimiento afín a este programa y a sus líneas y grupos de investigación.

Documentación a presentar

A continuación se detalla la documentación a entregar por los/las candidatos/as para que la solicitud de ingreso en el programa de Doctorado sea considerada (establecido en el artículo 4.3 de la normativa de los estudios de Doctorado de la UOC):

- DNI o pasaporte.
- Título de grado y máster. Si, en el momento de presentar la solicitud, no se tiene todavía el título oficial que da acceso al programa de doctorado, el/la candidato/a debe aportar una declaración firmada, de acuerdo con el modelo proporcionado, de estar en disposición de obtener el título correspondiente en el momento de iniciar el curso académico. Su posible admisión en el doctorado está condicionada a la presentación del título correspondiente (o del resguardo de haber abonado los derechos de título) antes de empezar el curso académico.
- Expediente académico de grado y posgrado (en catalán, español o inglés).
- Certificación que acredite un nivel de inglés equivalente superior a B2 en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.
- Carta de presentación y manifestación de intereses de investigación relacionados con alguna de las temáticas de investigación del programa (3-4 páginas). El documento deberá recoger:
 - Las motivaciones específicas que impulsan la candidatura.

- Una descripción de los intereses de investigación y argumentación del ajuste de los intereses con una línea en concreto.
 - Argumentación de la formación, experiencia en el campo, y cómo se relaciona dicha formación/experiencia con el programa y la línea en concreto.
 - Una breve propuesta aproximada del trabajo que se quiere llevar a cabo en la tesis doctoral.
- Currículum en el que se haga constar la información siguiente:
 - La dirección física completa, un teléfono de contacto y la dirección electrónica del estudiante.
 - Las titulaciones de grado y de máster así como otros títulos de posgrado seguidos y superados por el estudiante y relacionados con los intereses de investigación expresados en la carta de presentación;
 - En su caso, experiencia profesional en el ámbito de la salud: el/la candidato/a deberá presentar una argumentación cualitativa de la relevancia de su experiencia profesional.
 - En su caso, la producción científica previa del estudiante: el/la candidato/a deberá presentar una argumentación cualitativa de la relevancia de su producción.
 - Una carta de aval de un profesor/investigador vinculado al programa de doctorado, que refleje la idoneidad del candidato para seguir los estudios de doctorado así como la adecuación de su propuesta de tesis a la línea de doctorado en la que participa el profesor/investigador y en la que se inscribirá la tesis.
 - Otros méritos que el candidato/a quiera hacer constar (deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente).

Valoración de las candidaturas.

Las candidaturas se valoran sobre un máximo de 100 puntos, los cuales se asignan de la manera siguiente:

- Máximo de 15 puntos por la media ponderada del expediente académico de grado (o equivalente). Se asignarán los 15 puntos de forma proporcional a la media obtenida.
- Máximo de 20 puntos por el expediente académico de máster (o equivalente). Se calculará la media ponderada y se asignan los puntos de forma proporcional.
- Máximo de 10 puntos por la producción científica previa del candidato/a, realizando una evaluación cualitativa a partir de la justificación que presente la persona candidata.
- Máximo de 10 puntos por la carta de presentación: por argumentar la presentación y motivación por seguir el programa (basándonos en la carta de presentación y entrevista personal - en caso de que se considere oportuna).
- Máximo de 35 puntos por la propuesta aproximada de trabajo, la adecuación de la formación, la experiencia y el encaje de los intereses de investigación del candidato/a con el programa y con alguno de sus grupos y líneas de investigación. Estos puntos se asignan en base a la documentación aportada por el/la candidato/a (carta de presentación y propuesta de investigación) y la entrevista personal (en caso de que se considere oportuna).

- Máximo de 10 puntos por otros méritos que haga constar el candidato/a, como por ejemplo acreditar premios, patentes, becas, estancias de investigación en centros de referencia o experiencia profesional previa en I+D+I, u otros méritos que la comisión académica pueda estimar adecuados.

En función de los/las candidatos/as presentados/as, se entrevistará a aquellos/as con mayores puntuaciones. Se valora especialmente en esta entrevista: el conocimiento del programa, la motivación, el interés del/de la candidato/a por sus líneas de investigación y la coherencia de la entrevista con la documentación presentada. En esta entrevista participa un/a profesor/a responsable de la línea de investigación preferente indicada por el/la candidato/a en su solicitud y al menos otro profesor/a miembro de la Comisión académica del programa.

La asignación de plazas se realiza por orden de puntuación de mayor a menor. Cada curso académico se hará público el número de plazas que se ofrecen en el programa de doctorado, además de los criterios que se consideran en la selección de los futuros doctorandos/as. La admisión es resuelta por la Comisión académica del programa. Esta Comisión resuelve la admisión de los/las doctorandos/as de acuerdo con los criterios y procedimientos previamente establecidos, admisión que puede quedar condicionada a la superación, si procede, de los complementos de formación que correspondan, especificados en el apartado 3.4 de la solicitud.

Es competencia de la Comisión velar por el cumplimiento de los requisitos de acceso y admisión y, a través de la revisión de la documentación presentada por los/las candidatos/as y la realización de entrevistas personales, valorar la adecuación de las candidaturas al perfil de ingreso en el programa.

3.3. Estudiantes

Indique si el título está vinculado a un título previo: No

Si la respuesta es No:

Número total de estudiantes estimados que se matricularán: 20

Número total estudiantes previstos de otros países: 8

3.4. Complementos formativos

Tal y como se ha explicado anteriormente se establecerá un plan de formación para cada estudiante que será el que le guiará de forma particular. Por ello, no existen unos complementos de formación obligatorios que sean los mismos para todos los estudiantes.

El listado de asignaturas que se ofrecen como complementos de formación es muy extenso para cubrir las necesidades formativas de los estudiantes, tanto a nivel metodológico como de conocimiento específico de la disciplina. Se podrán contemplar otras asignaturas del portafolio de las titulaciones de la UOC en caso de que se considere necesario para un/a estudiante concreto; nuestro objetivo es responder de la mejor manera posible a las necesidades individuales de los/de las estudiantes. Todas las asignaturas que se listan como complementos de formación, se realizan en otras formaciones de máster universitario que se imparten en la UOC, y el/la estudiante de doctorado las debe cursar (las que se incluyan en su plan de formación, en caso de que se incluyan) siguiendo el plan establecido en cada una de las formaciones de las que dependen. Estos complementos, en caso de incorporarse, deben ser cursados y superados durante el primer año del programa de doctorado.

Las asignaturas que se ofrecen como complemento de formación son las siguientes:

- Adquisición y evaluación del lenguaje- 5 ECTS
- Herramientas de salud digital- 6 ECTS
- Trastornos del lenguaje oral- 5 ECTS
- Trastornos de aprendizaje de la lectura- 5 ECTS
- Retos ambientales- 5 ECTS
- Salud Planetaria, la respuesta a los retos del Antropoceno- 5 ECTS
- Discapacidad y sobredotación intelectual y TEA- 5 ECTS
- Análisis de supervivencia y de datos longitudinales- 5 ECTS
- Análisis multivariante- 5 ECTS
- Construcción de instrumentos para la investigación- 6 ECTS
- Diseño y análisis de experimentos- 5 ECTS
- Inferencia estadística- 5 ECTS
- Regresión, modelos y método- 5 ECTS
- Software para el análisis de datos- 5 ECTS

Se estima que como máximo, se cursarán 4-5 asignaturas de complementos de formación (entre 20 y 27 ECTS). No obstante, lo más habitual será cursar menos asignaturas.

A continuación se ofrece más información sobre cada uno de los complementos de formación:

Adquisición y evaluación del lenguaje		Carga: 125 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje	
Contenidos	1. La adquisición del lenguaje 2. Evaluación del lenguaje oral	
Calendario	1º y 2º semestre	
Profesorado	Alfonso Igualada	
Método de evaluación	Evaluación continua	

Herramientas de salud digital		Carga: 150 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario en Salud Digital	

Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elementos clave para la selección de la herramienta más apropiada para conseguir los objetivos propuestos 2. Utilización de Apps para la intervención a través de teléfonos inteligentes 3. Las intervenciones en línea 4. Telesalud 5. Realidad virtual y Realidad aumentada 6. Inteligencia Artificial (IA) 7. Retos para el futuro (salud conectada, internet de las cosas y gamificación)
Calendario	Primer semestre
Profesorado	Francisco Saigí Rubió
Método de evaluación	Evaluación continua

Trastornos del lenguaje oral		Carga: 125 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje	
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los trastornos del lenguaje oral 2. El Trastorno Específico del Lenguaje. 3. Evaluación e identificación de los niños con TEL. 4. La intervención en el lenguaje oral 	
Calendario	1º y 2º semestre	
Profesorado	Nadia Ahufinger	
Método de evaluación	Evaluación continua	

Trastornos de aprendizaje de la lectura		Carga: 125 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje	
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. La lectura 2. La dislexia 3. La evaluación e identificación de los problemas de la lectura 	

	3. Intervención en dislexia 4. La comprensión lectora
Calendario	1º y 2º semestre
Profesorado	Cristina Martínez García
Método de evaluación	Evaluación continua

Retos ambientales		Carga: 125 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario en Filosofía para los Retos Contemporáneos	
Contenidos	1. El colapso de la idea moderna de naturaleza 2. Para una filosofía elemental: Ser sensible al aire 3. Política especulativa: diseñando nuevas posibilidades de futuro	
Calendario	1º y 2º semestre	
Profesorado	Tomás Sánchez Criado	
Método de evaluación	Evaluación continua	

Salud Planetaria, la respuesta a los retos del Antropoceno		Carga: 125 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario en Salud Planetaria	
Contenidos	1. Conceptos y modelos teóricos de Salud Planetaria 2. Antropoceno 3. Límites planetarios 4. Complejidad e incertidumbre 5. Urgencia y cambios transformadores 6. Equidad 7. Determinantes sociales, económicos y políticos del cambio antropogénico en los sistemas naturales y su influencia en la salud humana 8. Cambios actuales en los sistemas globales de la Tierra y su impacto en la salud humana	

	9. Principales problemas de salud humana relacionados con los cambios en los sistemas naturales 10. Retos conceptuales, de investigación e implementación
Calendario	1º y 2º semestre
Profesorado	Ariadna Moreno Gay Jose M. Antó Boqué
Método de evaluación	Evaluación continua

Discapacidad y sobredotación intelectual y TEA		Carga: 125 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario de Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje	
Contenidos	El abordaje de las necesidades de apoyo educativo del alumnado con discapacidad intelectual, trastornos del espectro autista y otras capacidades, se realizará profundizando en la conceptualización y comprensión de estos colectivos de alumnos, de sus necesidades educativas y de las propuestas de gestión del aula y las estrategias específicas que permitan incidir en estas necesidades educativas.	
Calendario	1º y 2º semestre	
Profesorado	Alfonso Igualada Pérez	
Método de evaluación	Evaluación continua	

Análisis de supervivencia y de datos longitudinales		Carga: 125 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario de Bioinformática y bioestadística.	
Contenidos	1. Introducción al Análisis de Supervivencia. El estimador Kaplan-Meier y el test Log-Rank. 2. El modelo de regresión de Cox y de Cox estratificado. 3. Modelos paramétricos de supervivencia (exponencial, Weibull) 4. Introducción al Análisis de Datos Longitudinales. El Modelo Lineal Mixto.	
Calendario	1º y 2º semestre	

Profesorado	Laia Subirats Maté
Método de evaluación	Evaluación continua

Análisis multivariante		Carga: 125 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario de Bioinformática y bioestadística.	
Contenidos	1. Introducción al análisis multivariante 2. Inferencia multivariante 3. Análisis de componentes principales 4. Análisis de Proximidad (multidimensional scaling) 5. Análisis de correspondencias. 6. Análisis de conglomerados (cluster analysis) 7. Análisis discriminante	
Calendario	1º y 2º semestre	
Profesorado	Agustí Solanas Gómez	
Método de evaluación	Evaluación continua	

Construcción de instrumentos para la investigación		Carga: 150 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario de Educación y TIC.	
Contenidos	1. El cuestionario 2. La entrevista 3. La observación 4. El grupo de discusión (focus group)	
Calendario	Se realiza durante el primer semestre docente del curso de acceso al doctorado.	
Profesorado	Ariadna Angulo Brunet	
Método de evaluación	Evaluación continua	

Diseño y análisis de experimentos	Carga: 125 horas
-----------------------------------	------------------

Plan de estudios de origen	Máster Universitario de Bioinformática y bioestadística.
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción 2. Diseño completamente aleatorizado 3. Comparaciones múltiples 4. Comprobación de las suposiciones del modelo 5. Potencia y Tamaño muestral 6. Modelos factoriales 7. Efectos aleatorios 8. Modelos con factores anidados 9. Diseño en bloques completamente aleatorizados 10. Diseños con covariantes
Calendario	1º y 2º semestre
Profesorado	Ferran Reverter Comes
Método de evaluación	Evaluación continua

Inferencia estadística		Carga: 125 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario de Bioinformática y bioestadística.	
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Probabilidad y variables aleatorias 2. Muestreo e inferencia estadística 3. Métodos de obtención y evaluación de estimadores 4. Pruebas de hipótesis 5. Aplicaciones de los tests estadísticos 6. Métodos de computación intensiva y comparaciones múltiples 	
Calendario	1º y 2º semestre	
Profesorado	Santiago Pérez Hoyos	
Método de evaluación	Evaluación continua	

Regresión, modelos y método	Carga: 125 horas
-----------------------------	------------------

Plan de estudios de origen	Máster Universitario de Bioinformática y bioestadística.
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción 2. Estimación 3. Inferencia 4. Regresión lineal simple y múltiple 5. Diagnóstico 6. Métodos alternativos 7. Selección de variables 8. Métodos «shrinkage» 9. Variables predictoras categóricas
Calendario	1º y 2º semestre
Profesorado	Francesc Carmona Pontaque
Método de evaluación	Evaluación continua

Software para el análisis de datos		Carga: 125 horas
Plan de estudios de origen	Máster Universitario de Bioinformática y bioestadística.	
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación y configuración de R, R Studio, y R Commander 2. Uso de R como herramienta para el análisis de datos en bioinformática y bioestadística 3. Uso de R como lenguaje de programación en bioinformática y bioestadística 4. Principales paquetes (librerías) de R en bioinformática y bioestadística 	
Calendario	1º y 2º semestre	
Profesorado	Álvaro Leitao Rodríguez	
Método de evaluación	Evaluación continua	

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Lista de actividades formativas ofrecidas en el programa de doctorado.

Cursos metodológicos

Dentro de las actividades formativas, se proponen diferentes cursos metodológicos que pueden ser de utilidad dependiendo de la investigación que se quiera realizar. Así, la recomendación para cursarlos dependerá de la necesidad formativa del/de la estudiante y su proyecto de tesis concreto:

- Advanced Qualitative Methods in Knowledge Society Research
- Advanced Quantitative Methods in Knowledge Society Research
- Research Design in Social Sciences

Seminarios y talleres

Se trata de actividades organizadas mayoritariamente por la escuela de doctorado y que pueden sufrir actualizaciones:

- Taller: Estrategias de búsqueda de información.
- Taller: Herramientas para el manejo de referencias bibliográficas.
- Taller: ¿Dónde publicar: cómo identificar revistas de referencia?
- Seminario: Article writing workshop.
- Seminario: Emprendeduría para investigadores.
- Seminario: Patentes y protección de copyright.
- Seminario: Investigación e Innovación responsable para investigadores
- Seminario de investigación del Doctorado de Salud y Psicología

Actividades formativas de movilidad

- Presentación en congreso nacional y/o internacional
- Estancias en el extranjero

4.2. Datos básicos

Cursos metodológicos

Advanced Qualitative Methods in Knowledge Society Research		Carga: 125 horas
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. An all-encompassing methodological approach to doing research in social and human sciences 2. Qualitative research designs 	

	3. Data collection in qualitative research 4. Data analysis in qualitative research 5. The methodology section of your doctoral thesis
Calendario	Primer semestre
Profesorado	Julio Meneses
Método de evaluación	Evaluación continua

Advanced Quantitative Methods in Knowledge Society Research		Carga: 125 horas
Contenidos	1. Temas en econometría 2. Modelización de Ecuaciones Estructurales (SEM) 3. Redes neuronales artificiales (ANN) 4. Cuadrados mínimos parciales (PLS)	
Calendario	Primer semestre	
Profesorado	Antoni Meseguer Artola	
Método de evaluación	Evaluación continua	

Research Design in Social Sciences		Carga: 125 horas
Contenidos	1. Empirical research in social sciences 2. Review of literature and formulation of a research question 3. Methods and analysis units 4. The structure of a research proposal 5. Presentation of a research proposal. Final draft	
Calendario	Primer semestre	
Profesorado	Natàlia Cantó Milà	
Método de evaluación	Evaluación continua	

Seminarios y talleres

Taller: Estrategias de búsqueda de información		Carga: 3-5 horas
Contenidos	Se trabajará para que el estudiante defina un plan para documentar su búsqueda bibliográfica, conozca los recursos de la biblioteca (y otras fuentes de información) y defina qué técnicas y estrategias puede utilizar para asegurar que la búsqueda sea integral y efectiva.	
Calendario	A partir del tercer semestre	
Profesorado	Gema Santos Hermosa	
Método de evaluación	Evaluación continua	

Taller: Herramientas para el manejo de referencias bibliográficas		Carga: 4-6 horas
Contenidos	El curso se centrará en el funcionamiento de Mendeley, pues es uno de los gestores más potentes y el que se utiliza a nivel institucional. Por ello, se trabajará para que aprendan a exportar, gestionar y editar referencias con esta herramienta.	
Calendario	A partir del tercer semestre	
Profesorado	Gema Santos Hermosa	
Método de evaluación	Seguimiento del seminario	

Taller: ¿Dónde publicar: cómo identificar las revistas de referencia?		Carga: 4-6 horas
Contenidos	La publicación en revistas de referencia en el ámbito es extremadamente importante. Por ello, con este curso se quiere ayudar a que los estudiantes aprendan a seleccionar una revista de su ámbito (la más adecuada para su trabajo) y los puntos clave para enviar adecuadamente el artículo a la revista.	
Calendario	A partir del tercer semestre	
Profesorado	Gema Santos Hermosa	

Método de evaluación	Seguimiento del seminario
----------------------	---------------------------

Seminario: Article writing workshop		Carga: 100 horas
Contenidos	Este taller se centra en el proceso de planificación y la preparación de un artículo científico para una revista indexada. Los participantes deben traer muestras de sus datos, además de ideas y preguntas sobre el proceso de desarrollo de un trabajo académico. La sesión se dividirá en una parte teórica y otra práctica, en la que los participantes trabajarán juntos en sus proyectos.	
Calendario	A partir del tercer semestre	
Profesorado	Susan Frekko	
Método de evaluación	Evaluación del artículo (o borrador) presentado por el estudiante.	

Seminario: Emprendeduría para investigadores		Carga: 50 horas
Contenidos	Actividad complementaria para la formación de los doctorandos/as en la actividad relacionada con la creación de empresas y la redacción de un Business Plan.	
Calendario	Durante todo el doctorado	
Profesorado	David Masip	
Método de evaluación	Desarrollo de un ejercicio práctico final	

Seminario: Patentes y protección de copyright		Carga: 50 horas
Contenidos	Actividad complementaria para la formación de los doctorandos/as en la actividad relacionada con la protección de la propiedad intelectual y los pasos necesarios para patentar resultados de la investigación.	
Calendario	Durante todo el doctorado	
Profesorado	David Masip	

Método de evaluación	Desarrollo de un ejercicio práctico final y cuestionarios de evaluación
----------------------	---

Seminario: Investigación e Innovación responsable para investigadores		Carga: 75 horas
Contenidos	Con este curso se pretende introducir el marco de la RRI y sus elementos clave, así como el papel que desempeñamos como investigadores y del que desempeña nuestra investigación en la sociedad. También se exploran las problemáticas y las oportunidades de la RRI en relación con el marco de investigación e innovación en Europa y cómo podemos incluir de manera adecuada y coherente una perspectiva de RRI en nuestra investigación.	
Calendario	A partir del segundo semestre	
Profesorado	Isabel Ruiz-Mallén y Eduard Aibar	
Método de evaluación	Evaluación continua	

Seminario: Seminario de investigación del Doctorado de Salud y Psicología		Carga: 50 horas
Contenidos	Espacio de encuentro (presencial y virtual) que se realiza de forma periódica para compartir, los trabajos de los diferentes estudiantes de doctorado y temas de discusión transversales.	
Calendario	Durante todo el doctorado	
Profesorado	Dirección doctorado, personal docente e investigador	
Método de evaluación	Asistencia y participación activa	

Actividades formativas de movilidad

Presentación en congreso nacional y/o internacional		Carga: 75 horas
Contenidos	El estudiante debe presentar una comunicación convencional en un congreso de carácter nacional y/o internacional de su ámbito de conocimiento que funcione en base a "call for papers" y "peer review" por parte de un comité científico.	
Calendario	A partir del tercer semestre de doctorado	
Profesorado	Los respectivos directores de tesis	
Método de evaluación	Aceptación y presentación de la comunicación	

Estancias en el extranjero		Carga: 500 horas
Contenidos	<p>La realización de la tesis doctoral representa el proceso de incorporación del estudiante a la comunidad académica, que es de carácter global. La experiencia de trabajar en el extranjero y en entornos académicos diferentes, preferentemente en lenguas diferentes, contribuye a facilitar que los estudiantes adquieran una visión global del desarrollo de su disciplina.</p> <p>Las estancias en el extranjero, preferentemente de entre 3 y 6 meses, contribuyen al desarrollo de esta perspectiva más abierta.</p> <p>En estas estancias, se espera que el estudiante tenga oportunidad de compartir su investigación con investigadores de su mismo campo, obtener críticas y sugerimientos y aportar también su punto de vista al equipo de investigación que lo acoge a través de seminarios y grupos de discusión.</p>	
Calendario	A partir del tercer semestre preferiblemente	
Profesorado	Directores de tesis, co-directores, miembros del comité de dirección de tesis, o sus partners en las redes académicas de los respectivos grupos de investigación.	
Método de evaluación	Informe del estudiante y del director de tesis	

4.3. Detalle de procedimientos de control comunes a todas las actividades

Los/las tutores/as y directores/as de tesis, junto al/la Tutor/a de cohorte, son las personas que realizan el seguimiento de la correcta matriculación y superación de los planes de formación pactados en el momento de la admisión.

Por otra parte, los/las profesores/as responsables de la UOC y los/las profesores/as colaboradores/as diseñan las asignaturas, talleres y seminarios, estableciendo el sistema de evaluación que consideren más adecuado para cada uno (véase apartado 4.2). Finalmente, las notas de los/las estudiantes se incorporan a su expediente académico y como comentábamos deben superar las actividades formativas incluidas en el plan de formación.

4.4. Actuaciones de movilidad comunes a todas las actividades

El programa de doctorado está diseñado para ser cursado a distancia y asincrónicamente, así como para realizar algunas actividades telemáticamente con sincronía (a tiempo real), como la presentación del estado de la investigación, así como actividades presenciales accesibles por videoconferencia, como por ejemplo los seminarios de los grupos de investigación. La metodología y los medios están adaptados a los objetivos de cada actividad.

Además, se proponen dos actividades específicas formativas relacionadas con la movilidad: 1) Presentación en congreso nacional y/o internacional y 2) Estancias en el extranjero. Como comentábamos en relación al plan de formación para cada estudiante, no existen actividades obligatorias para todos los estudiantes. Pero estas dos actividades de movilidad serán muy recomendadas a todos los/las estudiantes, además de utilizadas para la valoración de su progreso.

La Universidad destina un presupuesto muy considerable para las ayudas a la movilidad de los doctorandos y doctorandas con Beca UOC y para complementar la movilidad de aquellos que tienen otras becas competitivas de prestigio pero con insuficiente ayuda de movilidad. Las ayudas de movilidad son aquellas que el investigador o investigadora en formación necesita para asegurar que su investigación esté conectada con la universidad, centro o grupo de investigación que mejor se adecue a esta. Además, la Escuela de Doctorado también facilita una pequeña ayuda económica para la movilidad de los doctorandos sin beca y en línea.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1. Supervisión de tesis

Actividades previstas para fomentar la dirección de tesis doctorales y existencia de una guía de buenas prácticas para su dirección

La dirección de tesis doctorales es un elemento importante en las evaluaciones de docencia y de investigación que se realizan sobre el personal docente e investigador de la universidad. Además, las direcciones de tesis se contabilizan en el sistema de medidas de la actividad docente del profesorado de la Universidad.

Respecto a la guía de buenas prácticas para la dirección de tesis, la UOC publicó en enero de 2019 un código de buenas prácticas en investigación e innovación que contiene un apartado dedicado a la formación de investigadores. El documento se encuentra accesible en: https://www.uoc.edu/portal/_resources/CA/documents/escola-doctorat/Documento_de_buenas_practicas_en_la_direccixn_de_tesis_doctorales_ES.pdf

Relación de actividades previstas que fomenten la dirección múltiple en casos justificados académicamente (co-dirección de tesis por parte de un director experimentado y un director novel, co-tutela de tesis interdisciplinarias, en colaboración internacional, etc.)

La tesis doctoral puede ser codirigida por más de un doctor/a con experiencia investigadora acreditada. La normativa de los estudios de doctorado de la Universidad establece que, puede haber un máximo de tres codirectores/as de una tesis doctoral. Dicho régimen de codirección será aprobado por la Comisión Académica por razones de índole académica (interdisciplinariedad temática, o colaboración nacional o internacional) o por razones de política de formación de profesorado sin experiencia previa. En caso de proponerse una codirección, todas las personas codirectoras tendrán que reunir los requisitos de los miembros de los comités de tesis, se integrarán en el Comité de tesis y participarán en las funciones de seguimiento y evaluación emitiendo los informes oportunos a la Comisión académica del programa.

En cualquier caso, el comité de tesis deberá estar formado siempre por tres miembros, siendo uno de ellos externo a la Universidad.

Tanto en la memoria del Plan de investigación como en la propia tesis doctoral, se hace constar el nombre y apellidos de los/las integrantes del Comité de tesis. Una vez el/la doctorando/a haya finalizado la elaboración de la tesis, siempre de acuerdo con los requisitos y plazos de permanencia en el Doctorado, solicitará al Comité de tesis su evaluación y, cuando proceda, su autorización para depositarla. Los miembros del Comité de tesis emiten informes sobre la tesis y su recomendación razonada sobre si se debe aceptar o no el depósito de la misma, si bien será la Comisión académica la que debe decidir sobre la admisión de la tesis a depósito.

Los miembros del Comité de tesis tienen el deber de mantener una confidencialidad absoluta respecto del contenido del Plan de investigación que es objeto de seguimiento, en aquellos casos en los que las posibilidades e intenciones de aprovechamiento industrial o el carácter del tema tratado así lo aconsejen. En dichos casos, esta obligación es extensible al doctor/a que, a

pesar de no pertenecer al Comité de tesis, realizará un informe de evaluación independiente sobre el Plan de investigación.

Presencia de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, informes previos y en los tribunales de tesis

Dentro de los comités de tesis, se estimula la participación de expertos internacionales, tal y como ya se está realizando en los programas de Doctorado actualmente desplegados en la Universidad.

La Comisión académica del programa solicita, a dos personas externas y expertas en el ámbito o temática de la tesis doctoral, la realización de un informe sobre esta. Si el/la doctorando/a ha solicitado y está en disposición de aspirar a la mención internacional al título de doctor/a, la tesis se someterá a la evaluación de dos expertos que pertenezcan a alguna institución de educación superior o centro de investigación ubicado en un estado diferente de España. En todo caso, se opte o no a la mención internacional, los informadores se escogen de acuerdo con la experiencia investigadora en el ámbito de la tesis incluyendo a expertos internacionales.

Una vez autorizada la defensa de la tesis doctoral por parte de la Comisión académica del programa, se procede a efectuar el nombramiento del tribunal. Este está formado por tres miembros titulares y dos suplentes, todos ellos/ellas expertos/as independientes con el grado de doctor y experiencia investigadora acreditada. Los tres miembros titulares son de tres instituciones diferentes y, como máximo, uno de ellos formará parte del colectivo del personal académico e investigador de la UOC.

En caso de que el/la doctorando/a esté en disposición de solicitar la mención internacional del título de doctor/a, al menos uno de los miembros del tribunal (diferente del/de la responsable de la estancia en el extranjero del/de la doctorando/a y de los/de las expertos/as que han informado sobre la tesis doctoral) debe pertenecer a alguna institución de educación superior o centro de investigación ubicado en un estado diferente de España.

En cualquier caso, la Universidad destina un presupuesto anual para financiar (viajes, alojamiento y dietas) la participación en los tribunales de tesis de expertos/as internacionales cuando ello sea pertinente.

Apoyo y formación para la dirección de tesis

En los casos en que el/la director/a potencial de tesis no haya dirigido ninguna tesis anteriormente, se propondrá siempre una co-dirección en la que otro/a director/a tenga experiencia previa tanto en la temática como en la dirección de tesis (o tendrá que existir en el comité personas con elevada experiencia en dirección). De esta manera, se potencia que el/la director/a novel (con experiencia investigadora suficiente), tenga el apoyo de un director/a con más experiencia. Pero además, de forma transversal, se desarrollarán las siguientes acciones que pueden ser de utilidad para todos los/las directores/as pero en especial para los directores/as noveles:

- **Seminario “Habilidades para la dirección de tesis”.** Se organizarán, en el marco de este seminario, actividades dirigidas a tratar temas relevantes para la dirección de tesis. Estas actividades se ofrecerán, de manera coordinada con la escuela de doctorado, en diferentes formatos (conferencias, webminars, etc.). Serán conducidas por profesores/as con experiencia y los temas se diseñarán en base a una fase previa

de identificación de necesidades (se enviará a todos los profesores una pequeña encuesta para ello). Se invitará a participar a todos los investigadores/as del doctorado. Hasta el momento, se han organizado 3 ediciones, y se ha creado una web interna con recursos derivados de estas actividades y también recopilando información de utilidad para la dirección de tesis.

- **Doctoral Day.** En el curso 2023/2024 hemos organizado la primera de estas jornadas, con muy buena acogida. El objetivo es reunir a personas directoras/es y estudiantes, para trabajar temas transversales, ofrecer formación conjunta para mejorar el proceso de dirección y crear comunidad. Se realiza en formato híbrido, con una duración de una jornada completa. Dado el éxito de la primera edición, se plantea volver a organizarla periódicamente.
- **Actividades organizadas conjuntamente con el área de personas:** se llevan a cabo diferentes formaciones. Por ejemplo, en diciembre del año 2021 se realizó una formación sobre "Leading Research teams" que quiere incidir en las competencias de liderazgo de grupos de investigación. También, para inicios de 2022, se organizaron talleres para trabajar soft-skills en grupos reducidos de profesores con una empresa especializada.
- **Sesión de información sobre el programa.** Cada año, hacia junio, se realiza una jornada en la que se presenta el programa a los investigadores internos y profesorado, y se da respuesta a todas sus dudas.

5.2. Seguimiento del doctorando

Procedimiento utilizado por la Comisión académica para la asignación del/de la tutor/a y director/a de tesis del/de la doctorando/a.

Los/las doctorandos/as que acceden al programa de Doctorado son tutorizados por un/a profesor/a propio o un/a investigador/a de la UOC, que en principio forme parte de los grupos de investigación y/o las líneas vinculadas al doctorado, y vinculado a la misma área de conocimiento y/o temática en la cual el/la doctorando/a enmarcará su futura actividad formativa y de investigación.

Para la selección final del/de la tutor/a, la Comisión académica tiene en cuenta los siguientes elementos:

- o La línea o líneas de investigación seleccionada por el/la doctorando/a en la solicitud.
- o La carta de intenciones de la solicitud del/de la doctorando/a.
- o El conocimiento del funcionamiento y las regulaciones del programa de doctorado por parte del/de la tutor/a propuesto.

La Comisión académica propone al/a la tutor/a la supervisión del nuevo doctorando/a y, en caso de aceptación, se realiza la asignación. Este procedimiento debe finalizar antes de la incorporación del/de la doctorando/a al programa para garantizar que el/la doctorando/a tiene tutor/a asignado desde el primer día en que se ingresa en el programa.

La Comisión Académica del programa, en el plazo máximo de 6 meses desde la formalización de la matrícula, debe asignar a cada doctorando/a un/a director/a de tesis, que puede coincidir o no con el/la tutor/a de tesis. El/la director/a (o directores) es el máximo responsable en la conducción del conjunto de las tareas de investigación y tiene que cumplir con los requisitos y funciones que prevé el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado de la UOC.

El/la Director/a de tesis es preferentemente un/a profesor/a o investigador/a de la UOC (aunque podría ser externo/a la Universidad en casos justificados), doctor y con experiencia investigadora acreditada. El/la Director/a de tesis se integra en el Comité de tesis y se ocupa de presidirlo, y emite los informes pertinentes para facilitar las funciones de seguimiento y evaluación de la Comisión académica.

Como se ha comentado, la tesis doctoral puede ser codirigida por otro/a doctor/a con experiencia investigadora acreditada, e incluso por un tercer doctor/a en los casos excepcionales descritos en el punto 5.1.

En la designación del/de la Director/a de tesis, la Comisión académica del programa considerará:

- la propuesta efectuada por el/la Tutor/a de doctorado
- los objetivos formativos del/de la doctorando/a, así como los intereses de investigación.
- la capacidad del/de la potencial Director/a.

Establecimiento del plan de formación de cada estudiante y documento de actividades.

Como se ha comentado previamente, el/la Tutor/a de doctorado se ocupa de elaborar y proponer un plan de formación personalizado.

Es competencia del/de la Tutor/a de doctorado comunicar al/a la doctorando/a el plan de formación diseñado para él/ella, una vez que este haya sido validado por la Comisión académica del programa, como también guiarlo/la y acompañarlo/la en su adaptación en el entorno de aprendizaje y proporcionarle el asesoramiento y apoyo necesarios para que supere este plan. En caso de que se haya asignado ya el/la director/a, el plan de formación se consensua también con él/ella.

El plan de investigación

Cada estudiante, bajo la supervisión y guía de su tutor/a y director/es de tesis, debe desarrollar un plan de investigación durante el primer semestre. En concreto, se trata de un documento que deberá contener una primera aproximación al objeto de estudio del/de la estudiante y la manera de abordarlo, así como los resultados esperados. También debe contener una programación de las actividades a realizar para alcanzar los objetivos que se plantee. Evidentemente, es un documento que puede ir sufriendo variaciones con el desarrollo de las actividades relacionadas con la tesis. No obstante, se pretende que estudiante, director/es y tutor/a tengan un mapa que les guíe en todo el proceso.

El plan de formación del/de la doctorando/a, el Plan de investigación y la tesis doctoral quedan recogidos en el expediente académico en la Secretaría de la Universidad.

Procedimiento para la valoración del plan de investigación y el documento de actividades del doctorando

La Comisión académica del programa evalúa el Plan de investigación doctoral elaborado por el/la doctorando/a y propone, de manera razonada, su aprobación o no. Para ello, la Comisión académica cuenta con los informes emitidos por los miembros del Comité de tesis y por otro/a doctor/a independiente con experiencia investigadora acreditada, designado por la propia Comisión académica a tal efecto.

La Comisión académica del programa también se ocupa de llevar a cabo las evaluaciones anuales de progreso de la actividad investigadora del/de la doctorando/a al acabar cada año o curso académico, y una vez el Plan de investigación ha sido admitido. Para ello, la Comisión académica solicita informes de progreso a los miembros del Comité de tesis. El resultado de la evaluación es vinculante para la permanencia del/de la doctorando/a en el programa, si bien se establece un plazo de seis meses para que el/la doctorando/a pueda corregir las deficiencias detectadas en su Plan de investigación o en el seguimiento anual de sus actividades investigadoras. En el supuesto de que las carencias se sigan produciendo, la Comisión académica deberá emitir un informe motivado, previa audiencia a la interesada o interesado, y la doctoranda o el doctorando causará baja definitiva en el programa.

Además de los informes de seguimiento del Comité de tesis, la comisión académica valora de cada estudiante evidencias en relación a:

- artículos publicados,
- presentaciones en congresos/reuniones científicas,
- asistencia a seminarios, congresos, jornadas, etc.,
- cursos y talleres específicos de formación en competencias profesionales y de investigación y,
- en general, toda aquella documentación que se considere relevante, queda recogida en el Documento de actividades del doctorando que se crea a tal efecto.

Previsión de las estancias de los doctorandos en otros centros de formación nacionales e internacionales, co-tutelas y menciones internacionales

Como ya se destaca en el apartado 1.4 de esta memoria, el personal académico y de investigación que está detrás de esta propuesta participa en diversas redes nacionales e internacionales. El programa de doctorado que se presenta en esta memoria estimula el uso de estas redes para que los/las doctorandos/as realicen estancias de investigación, preferentemente en centros extranjeros, durante el desarrollo de sus tesis doctorales. Este tipo de estancias son más factibles para los/las doctorandos/as becados.

Actualmente la Universidad cuenta con diversas convocatorias de ayudas y bolsas de viajes para fomentar esta movilidad y los/las doctorandos/as también podrán acogerse a las convocatorias públicas para estancias predoctorales.

5.3. Normativa para la presentación y lectura de tesis doctorales

La normativa para la presentación y lectura de tesis cumple con lo establecido en el Real Decreto 99/2011 de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, y su modificación por el Real Decreto 576/2023, del 4 de julio.

Una vez finalizada la elaboración del trabajo de investigación y realizados los informes previos de la tesis por parte del Comité de tesis, se inician los trámites de depósito y lectura. El/la doctorando/a solicita el depósito de la versión definitiva de la tesis doctoral a la Comisión académica del programa y acompañará su solicitud de los siguientes documentos en formato electrónico:

- La tesis doctoral.
- Un resumen de la tesis, de 4.000 caracteres como máximo, redactado en catalán o en español y en inglés.

- Un currículum vitae en el que constan las publicaciones del/de la doctorando/a y se especificará cuáles de ellas son derivadas de la tesis doctoral.

La Comisión Académica del programa debe solicitar como mínimo a dos doctores/as externos/as expertos/as en el ámbito de las tesis doctorales que elaboren informes independientes y anónimos sobre la tesis. Como máximo una de dichas personas expertas puede ser miembro del Comité de tesis, siempre que no sea ni el tutor/a ni el director/a y no haya publicado con el/la doctorando/a ningún artículo derivado de la tesis.

La Comisión académica del programa comprueba que el/la doctorando/a cumple los requisitos para depositar la tesis doctoral y evalúa la tesis teniendo en cuenta la valoración del Comité de tesis, los informes externos y la autorización del/de la Director/a. Seguidamente, se comunica al/a la doctorando/a que se acepta el depósito o, en caso de que no se acepte, cuál es el motivo.

Para el depósito de una tesis doctoral por compendio de publicaciones, y con el fin de que sea autorizado por la Comisión académica del programa, el/la doctorando/a tendrá que aportar un informe del/de la director/a favorable al formato.

El informe elaborado por el/la director/a debe considerar el grado de coherencia y unidad temática de las publicaciones a presentar, el grado de originalidad, y cuál es la contribución al conocimiento sobre el tema tratado. Además, tiene que especificar la relevancia de las publicaciones que aporta el/la doctorando/a (por ejemplo, concretando el factor de impacto de las revistas donde aparecen publicados los artículos). En el caso de publicaciones realizadas en coautoría, el informe también especifica cuál ha sido la aportación del/de la doctorando/a.

La tesis por compendio de publicaciones debe incluir una introducción donde se justifique la relevancia y pertinencia de las aportaciones del/de la doctorando/a en su ámbito de investigación, la copia completa de todas las publicaciones y unas conclusiones. En forma de anexo, se puede aportar otras publicaciones del/de la doctorando/a sobre la temática. Las publicaciones deben satisfacer los criterios siguientes:

- El/la doctorando/a debe ser el primer autor o *corresponding author* de las publicaciones presentadas y debe haber hecho constar su afiliación a la Universidad.
- Las contribuciones deberán ser artículos publicados en revistas de la especialidad y tendrán que haber sido sometidas a procesos de evaluación por pares.
- Las contribuciones aportadas deben haber sido publicadas, aceptadas para su publicación o valoradas positivamente (en el caso de patentes, modelos de utilidad o productos de transferencia) en el periodo determinado por la Normativa Académica de la Escuela de Doctorado de la UOC, siendo posible solicitar una ampliación de dicho período debidamente justificada.

La normativa de doctorado de la UOC fija las características relativas a la temporalidad y al número de publicaciones necesarias para presentar la tesis en forma de compendio de publicaciones.

En el caso de publicaciones que no correspondan a una revista indexada, es necesario aportar una justificación con la descripción del proceso de aceptación de la publicación. Esta justificación debe incluir la relación de los miembros del comité científico u organismo equivalente que ha evaluado la publicación. En cualquier caso, este proceso de evaluación debe incorporar una revisión por pares (*peer-review*) de las publicaciones aceptadas.

En el supuesto de que la tesis incluya artículos realizados en colaboración con otros/as autores/as, el/la doctorando/a tiene que aportar la documentación adicional siguiente:

- Aceptación por escrito de los/las coautores/as para que el/la doctorando/a presente el trabajo como parte de su tesis doctoral.
- Renuncia por escrito de los/las coautores/as no doctores a presentar los mismos artículos como parte de otra tesis doctoral.

Una vez aceptado el depósito, este se hace público y se inicia un periodo de quince días hábiles en los cuales cualquier doctor/a podrá examinar la tesis doctoral y formular, si se tercia, las alegaciones que considere oportunas. Estas alegaciones tienen que ser presentadas por escrito a la Comisión académica del programa.

Si el/la doctorando/a ha solicitado y está en disposición de aspirar a la mención internacional al título de doctor/a, la tesis se somete a la evaluación de dos expertos que pertenezcan a alguna institución de educación superior o centro de investigación ubicado en un estado diferente de España. En todo caso, se opte o no a la mención internacional, los informadores se escogen de acuerdo con la experiencia investigadora en el ámbito de la tesis incluyendo a expertos internacionales.

La Comisión académica del programa solicita al Comité de tesis una propuesta justificada de siete miembros para constituir el tribunal (según modelo establecido) la cual incluye, como máximo, dos miembros de una misma institución. Esta propuesta se acompaña de sus currículos así como de su aceptación para formar parte del tribunal.

Finalizado el tiempo de depósito y, una vez se hayan recibido los informes correspondientes, la Comisión académica del programa resuelve sobre la admisión a trámite de lectura de la tesis doctoral.

Una vez autorizada la defensa de la tesis doctoral por parte de la Comisión académica del programa, se procede a efectuar el nombramiento del tribunal. Este está formado por tres miembros titulares y dos suplentes, todos ellos/ellas expertos/as independientes con el grado de doctor/a y experiencia investigadora acreditada. Los/las tres miembros titulares son de tres instituciones diferentes y, como máximo, uno de ellos forma parte del colectivo del personal académico e investigador de la UOC.

En caso de que el/la doctorando/a esté en disposición de solicitar la mención internacional del título de doctor/a, al menos uno de los miembros del tribunal (diferente del responsable de la estancia al extranjero del doctorando/a) debe que pertenecer a alguna institución de educación superior o centro de investigación ubicado en un estado diferente de España.

El Director/a/s de la tesis doctoral y la tutora o tutor no podrán formar parte del tribunal, salvo de las tesis presentadas en el marco de acuerdos de cotutela con universidades extranjeras que así lo tengan previsto. Tampoco podrán formar parte los coautores de los posibles trabajos publicados, derivados de la investigación de la tesis. La Universidad velará para garantizar el principio de composición equilibrada entre mujeres y hombres (disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo (RCL 2007, 586), para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres).

Como máximo, puede formar parte del tribunal un miembro del Comité de la tesis doctoral, siempre que no haya sido codirector/a de la tesis ni sea coautor de ninguna publicación derivada.

La Comisión académica del programa designa, entre los miembros del tribunal, un/a presidente/a y un/a secretario/a. Es recomendable que uno de estos/as dos miembros pertenezca a la UOC.

En caso de renuncia por causa justificada de un miembro titular del tribunal, el/la presidente/a procede a sustituirlo por el/la suplente correspondiente.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1. Líneas y equipos de investigación

Se proponen 8 líneas de investigación en base a nuestra experiencia y los objetivos del programa. Se detallan a continuación, presentándose para cada una de ellas una breve descripción, palabras clave asociadas, grupos de investigación propios (de la Universitat Oberta de Catalunya) e investigadores/as asociados. Es importante destacar que para facilitar la lógica y coherencia, se ha adscrito cada uno de los 63 investigadores que participan en el programa a una única línea. No obstante, las líneas no son cajas estancas, dado que las personas investigadoras que en ellas participan en ocasiones conducen proyectos de investigación que pueden estar relacionados con diferentes líneas. Por ello, a efectos prácticos, las colaboraciones entre líneas se producirán de forma habitual y natural.

También se destacan algunos proyectos de investigación (concedidos en los últimos 5 años), a modo de ejemplo. Para la selección de estos proyectos, se ha considerado la representatividad de los diferentes grupos de investigación que forman cada línea, así como la diversidad en la tipología de proyectos. Se ha destacado al menos uno para cada línea vigente en la actualidad y en el que el/la investigador/a principal sea miembro de la línea. En cualquier caso, para cada uno de los proyectos presentados se indican los/las investigadores/as que participan en el programa de doctorado y en qué grupo de investigación trabajan.

Salud digital

Breve descripción

Esta es una línea amplia, transversal y transdisciplinaria que aborda básicamente tres grandes ámbitos:

- Diseño, implementación y evaluación de soluciones digitales dirigidas a la prevención, promoción y mejora de la salud de las personas.
- Desarrollo de soluciones digitales (herramientas y/o metodologías), dirigidas a profesionales y pacientes, para mejorar la eficacia, la eficiencia y la seguridad de las intervenciones existentes.
- Dinámica organizativa, estado de salud y bienestar.

Palabras clave

eHealth; Salud móvil; Telemedicina; Telesalud; Evaluación, prevención y promoción de la salud; Intervenciones digitales; Herramientas TIC; Salud Digital.

Investigadores/as asociados/as

Grupo eHealthLab (reconocido por la AGAUR como Consolidado; ref: 2021 SGR 00578): Antoni Baena, Carmen Carrión, Marta Aymerich y Rubén Nieto.

Grupo epi4health (reconocido por la AGAUR como Emergente; ref: 2021 SGR 01364): Francesc Saigí.

Grupo GAME (reconocido por la AGAUR como Consolidado; ref: 2021 SGR 00654): Pierre Bourdin

Grupo I2TIC (reconocido por la AGAUR como Consolidado; ref: 2021 SGR 1043): Ana Isabel Jiménez Zarco.

Proyectos destacados

Título del proyecto: Improving Digital Competences of the Health Workforce in Spain and Estonia.

Investigadores/as asociados/as a este doctorado: Eulàlia Hernández, i Francesc Saigí.
Entidad financiadora: European Commission DG REFORM (Ref: REFORM/SC2022/108)
Importe concedido: 50.000,00 €
Duración: desde 28/03/2023 hasta el 28/03/2025

Título del proyecto: European H2020 Pre-commercial procurement (PCP) project for integrated CARE solutions addressing the Multimorbidity mATRIX in ageing populations (PMM) "CAREMATRIX"

Investigadores/as asociados/as a este doctorado: Francesc Saigí (IP de la UOC), Marina Bosque, Rubén Nieto.
Entidad financiadora: European Union's Horizon 2020 Health Care Provision and Integrated Care Programme (Ref: 964370)
Importe concedido: 91.732,05€
Duración: desde 10/03/2023 hasta el 30/09/2025

Título del proyecto: Digital Skills Training for Health Care Professionals in Oncology–DigiCanTrain

Investigadores/as asociados/as a este doctorado: Antoni Baena (IP de la UOC), Carme Carrión, Francesc Saigí.
Entidad financiadora: Call for proposals to provide training for health workforce, including digital skills. Horizon Europe, EU Framework Programme for Research and Innovation (Ref: Project: 101101253. — EU4H-2022-PJ-06)
Importe concedido: 90.901,85 €
Duración: desde 01/03/2023 hasta el 28/02/2025

Título del proyecto: Digital TRANSition and dIgiTal resllience in Oncology–TRANSiTION

Investigadores/as asociados/as a este doctorado: Carme Carrión (IP de la UOC), Antoni Baena, Francesc Saigí.
Entidad financiadora: Call for proposals to provide training for health workforce, including digital skills. Horizon Europe, EU Framework Programme for Research and Innovation (Ref: Project: 101101261 – EU4H-2022-PJ-06)
Importe concedido: 172.805,00€
Duración: desde 01/03/2023 hasta el 28/02/2025

Psicología: herramientas, intervenciones y prácticas para la salud

Breve descripción

En esta línea se trabaja sobre intervenciones psicológicas para la prevención y promoción de la salud y el bienestar de las personas en diferentes contextos (presencialidad-virtualidad, ámbito hospitalario-sanitario, escuelas, organizaciones, etc.) y condiciones (salud, enfermedad, diversidad funcional, trastornos psicológicos, etapas y momentos vitales, relaciones interpersonales, etc.). También se realiza investigación sobre los aspectos psicológicos vinculados al uso de las tecnologías digitales en relación con la salud.

Palabras clave

Bienestar psicológico; Calidad de vida; Aspectos psicológicos y tecnologías digitales; Persuasión tecnológica; Promoción digital de la salud; Procesos de cambio en psicoterapia; Construcción del self y la identidad; terapia familiar y de pareja; Alfabetización para la salud.

Investigadores/as asociados/as

Grupo Behavioural Design Lab (reconocido por la AGAUR como Consolidado; ref: 2021 SGR 198): Manuel Armayones, Mercè Boixadós, Beni Gómez-Zúñiga, Eulàlia Hernández, Modesta Pousada, y Clara Selva.

Grupo Intervención en Psicología Clínica y de la Salud y Promoción del Bienestar (IPCSPB) (reconocido por la AGAUR como Emergente; ref: 2021 SGR 00666): Adrián Montesano, Joan Carles Medina, Pablo Vallejo Medina, Sofia Seinfeld, Ferran Marsà y Carmina Castellano.

Investigadores independientes: Alba Pérez (Grupo de Psicología Cuantitativa, Universidad de Barcelona).

Proyectos destacados

Nombre del proyecto: Diseño conductual para prácticas clínicas de poco valor: mejorar la atención sanitaria a través de la evidencia en cambio comportamental (BD4CA).

Investigadores/as asociados/as a este doctorado: Manuel Armayones, Modesta Pousada, Beni Gómez-Zúñiga

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Importe concedido: 60.000€

Fechas: 01/01/2022 al 01/09/2025

Título del proyecto: A virtual reality couples intervention for sexual victimization prevention: a gender-swapping transformative approach.

Investigadores/as asociados/as a este doctorado: Adrián Montesano, Pablo Vallejo

Entidad financiadora: Proyectos de I+D+i, Ministerio de ciencia e innovación.

Importe concedido: 100.000 €

Fechas: 01/09/2023-31/08/2027

Neurociencia y trastornos del lenguaje

Breve descripción

En esta línea se trabaja sobre las siguientes temáticas:

- Neuropsicología clínica y neurociencia aplicada al daño cerebral
- Reducción de la adicción a la nicotina mediante técnicas de estimulación no invasiva
- Efecto de la música en la cognición de los pacientes con enfermedades neurodegenerativas
- Neuropsicología de la producción del habla y del control del lenguaje
- Bilingüismo en los trastornos relacionados con el envejecimiento
- Los trastornos del lenguaje y las soluciones digitales que permiten mejorar su detección, evaluación e intervención.
- Interacción entre habla y gestualidad en la adquisición del lenguaje típica y atípica del lenguaje
- Regulación emocional y desarrollo de niños y niñas con trastornos del neurodesarrollo y sus familias.
- Inclusión de la perspectiva feminista en la identificación, evaluación e intervención de los niños y niñas con trastornos del lenguaje y del aprendizaje
- Estudio de los mecanismos del desarrollo del lenguaje y cómo las alteraciones provocan variabilidad en este proceso
- Lenguaje y cognición en niños con Trastorno del Desarrollo del Lenguaje
- Lenguaje y la cognición en niños/as sordos/as.
- Evaluación dinámica del lenguaje y práctica basada en evidencias
- Visibilización y apoyo a las mujeres autistas a lo largo de su vida

Palabras clave

Neurociencia del daño cerebral; Neuropsicología clínica; Control cognitivo; Bilingüismo, Estimulación cerebral no invasiva; Enfermedades neurodegenerativas; Adquisición del lenguaje; Trastorno del Desarrollo del Lenguaje; Trastornos del neurodesarrollo; Autismo; Evaluación del lenguaje; Intervención del lenguaje; Gestualidad; Regulación emocional; Perspectiva feminista; Sordera; Evaluación dinámica; Práctica basada en evidencias.

Investigadores/as asociados/as

Grupo GRECIL (reconocido por la AGAUR como Consolidado; ref: 2021 SGR 01102): Nadia Ahufinger, Llorenç Andreu, Núria Esteve, Alfonso Igualada, Paula Morales y Gary Morgan.

Grupo NeuroADaS Lab (grupo de investigación reconocido por la AGAUR como Emergente; ref: 2021 SGR 010434): Elena Muñoz, Concepción Padilla, Ferran Prados y Marco Calabria.

Grupo Cognitive NeuroLab: Diego Redolar.

Proyectos destacados

Título del proyecto: TED2021-131084B-I00: Development of an interactive and personalized program for the improvement of phonological awareness (PICO FON).

Investigadores/as asociados/as a este doctorado: Llorenç Andreu (IP).

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación.

Importe concedido: 184000 euros.

Fechas: 2022 al 2024

Título del proyecto: Language 4Kids: Creation of a spin-off of interactive educational technology for improving oral and written language based on scientific evidence

Investigadores/as asociados/as a este doctorado: Llorenç Andreu (IP)

Entidad financiadora: AGAUR (Catalan Government)

Importe concedido: 84000€

Fechas: 2025-2026

Título del proyecto: Elementos transdiagnosticos emocionales y comunicativos en trastornos del neurodesarrollo: un camino para una intervención familiar personalizada para mejorar la salud mental

Investigadores/as asociados/as a este doctorado: Nadia Ahufinger (co-IP)

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación

Importe concedido: 110625€

Fechas: 2024-2027

Título del proyecto: The Role of Prosody and Gestures in the Acquisition of Pragmatics: Typical and Atypical Populations (PROGESPRAG)

Investigadores/as asociados/as a este doctorado: Núria Esteve-Gibert (IP), Nadia Ahufinger, Alfonso Igualada

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Importe concedido: 84000€

Fechas: 2021-2024

Título del proyecto: BiLingualism In Age-Related Disorders: from cognition to neural networks

Investigadores asociados a este doctorado: Marco Calabria

Entidad financiadora: Agencia Estatal de Investigación (AEI) y Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Importe concedido: 85.000

Fechas: 2024-2027

Título del proyecto: Dramatitzant la salut: el paper del teatre per al benestar emocional, social i cognitiu

Investigadores asociados a este doctorado: Marco Calabria

Entidad financiadora: Fundació "la Caixa"

Importe concedido: 88.000

Fechas: 2024-2026

Título del proyecto: "Neuromodulación y la neuroimagen en el tratamiento del dolor, la mejora cognitiva y de la práctica deportiva en personas sanas"

Investigadores asociados a este doctorado: Diego Redolar

Entidad financiadora: Diputació Foral de Gipuzkoa y la SPRI a través del programa Barnekintzaile.

Importe concedido: 72.000

Fechas: 2024-2027

Título del proyecto: "Estudio del control cognitivo mediante técnicas de estimulación cerebral no invasiva y neuroimagen"

Investigadores asociados a este doctorado: Diego Redolar

Entidad financiadora: Brain360 (contrato de transferencia en R&I)

Importe concedido: 72.000

Fechas: 2024-2027

Alimentación y estilos de vida

Breve descripción

Esta es una línea amplia, transversal y transdisciplinaria que aborda los siguientes ámbitos:

- Alimentación y sociedad
- Alimentación y salud pública
- Alimentación y actividad física
- Alimentación y sostenibilidad
- Nutrición y salud: efectos cardiometabólicos de los nutrientes
- Comportamientos de salud y desigualdades sociales
- Envejecimiento saludable: biomarcadores y mecanismos de senescencia celular

Palabras clave

Estilos de vida saludables; Hábitos/Patrones alimentarios; Alimentación y actividad física; Nutrición y Salud Pública; Alimentación y sociedad; Gastronomía; Dieta; Nutrición; Nutrientes; Sostenibilidad; Alcohol; Tabaco; Desigualdades sociales; Envejecimiento saludable; Riesgo cardiovascular; Epidemiología; Biomarcadores de senescencia.

Investigadores/as asociados/as

Grupo FoodLab (reconocido por la AGAUR como Consolidado; ref: 2021 SGR 01357): Francesc Xavier Medina, Alicia Aguilar, Salvador Macip y Marta Massip.

Grupo epi4health (reconocido por la AGAUR como Emergente; 2021 SGR 01364): Marina Bosque-Prous y Laura Esquiús.

Grupo NUTRALiSS: Anna Bach-Faig y Gemma Chiva-Blanch.

Proyectos destacados

Título del proyecto: Food systems transformation towards healthy and sustainable dietary behaviour

Investigadores asociados a este doctorado: Medina Luque, Francesc Xavier (IP) Equipo de proyecto: Esquius de la Zarza, Laura; Aguilar Martínez, Alicia; Bach Faig, Anna

Entidad financiadora: European Commission

Importe concedido: 262.000€ (WP UOC)

Fechas: 01/09/2022- 31/08/2026

Título del proyecto: Measuring the effects of intermittent fasting on organ ageing in post-menopausal women

Investigadores asociados a este doctorado: Massip Salcedo, Marta (IP); Macip Maresma, Salvador (IP); Esquius de la Zarza, Laura; Aguilar Martínez, Alicia

Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III

Importe concedido: 148.527,50€

Fechas: 01/01/2021- 30/06/2025

Título del proyecto: Patrones de consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de secundaria y su relación con la accesibilidad y la exposición a la promoción de sustancias: cambios durante la pandemia de COVID-19 en Madrid y Barcelona

Investigadores asociados a este doctorado: Marina Bosque-Prous (IP); Francesc Saigí; Antoni Baena.

Entidad financiadora: Plan Nacional sobre Drogas

Importe concedido: 82.102,82€

Fechas: 12/07/2023 - 12/01/2025

Título del proyecto: Suplement proteic sostenible a base d'insecte en gent gran: estudi pilot/ Sustainable insect-based protein supplement in the elderly: a pilot study

Investigadores asociados a este doctorado: Anna Bach-Faig, Gemma Chiva-Blanch, Diana Díaz-Rizzolo

Entidad financiadora: Universitat Oberta de Catalunya

Importe concedido: 6.800€

Fechas: 01/04/2024 - 31/12/2025

Salud planetaria

Breve descripción

En el marco de los retos del antropoceno que tienen relevancia para la salud planetaria, el objetivo de esta línea de doctorado es promover diferentes áreas de investigación enfocadas a identificar y evaluar los impactos en salud humana derivados de los cambios ambientales globales y desarrollar posibles soluciones con un enfoque inter/transdisciplinar. La línea se centra en cuatro áreas principales:

1. Sistemas alimenticios saludables y sostenibles.
2. Factores ambientales y de salud.
3. Educación en salud planetaria.
4. Salud Digital Planetaria.

Palabras clave

Salud planetaria, salud ambiental, equidad en salud, educación en salud planetaria, educación climática, enfermedades no comunicables, sistemas alimentarios, sostenibilidad, economía

circular, desperdicio alimentario, patrones alimentarios, justicia alimentaria, alternativas alimentarias, LCA o impacto ambiental, inseguridad alimentaria, salud digital planetaria, justicia medio-ambiental

Investigadores/as asociados/as

Grupo BITAL (Barcelona InTerdisciplinary research group on plAnetary heaLth): Cristina O'Callaghan-Gordo y Margarita Triguero-Mas

Grup TURBA (reconegut per l'AGAUR com a consolidat; ref. 2021 SGR 00975): Isabel Ruiz-Mallen

Grupo NUTRALiSS (Nutrición y Alimentación Saludable y Sostenible): Nadia San Onofre Bernat.

Proyectos destacados

Título del proyecto: Catalysing Transformative Change in Planetary Health Education (CATA-Earth).

Investigadoras asociadas a este doctorado: Cristina O'Callaghan-Gordo (WP leader), Carme Carrión, Isabel Ruiz-Mallen

Entidad financiadora: European Commission (Grant Agreement no. 101128952)

Importe concedido: 800 000 €

Duración: 1/9/2023 hasta 30/08/2026

Título del proyecto: Advancing Greencare in Europe: an integrated multi-scalar approach for the expansion of nature-based therapies to improve Mental health Equity (GreenMe)

Investigadoras asociadas a este doctorado: Margarita Triguero-Mas (Co-Coordinadora científica de todo el proyecto), Cristina O'Callaghan-Gordo

Entidad financiadora: European Union's Horizon Europe project (ref. 101084198)

Importe concedido: 5 792 439 €

Duración: desde 01/09/2023 fins 31/08/2027

Título del proyecto: Realizing potentials of nature-based climate shelters in school environments for urban transformation (COOLSCHOOLS)

Investigadoras asociadas a este doctorado: Isabel Ruiz Mallén (Coordinadora científica de todo el proyecto)

Entidad financiadora: ERA-NET Co-fund "Urban Tranformation Capacities" F-ENUTC-2021-0177. AEI: PCI2022-132958.

Importe concedido: 1.592.543€ (total)/ 150.000€ (AEI)

Duración: 1/03/2022-28/02/2025

Título del proyecto: Evaluando los impactos de la salinización en el Río Gambia: Comunidades locales y estrategias de adaptación (SALBIA)

Investigadoras asociadas a este doctorado: Isabel Ruiz Mallén, Cristina O'Callaghan

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, «Proyectos de Generación de Conocimiento»: PID2022-140848NA-C33. PI: Pablo Rodriguez Lozano (U.Illes Balears).

Importe concedido: 125.000,00 €

Duración: 1/1/2024-30/12/2026

Salud en el trabajo

Breve descripción

Entre los múltiples factores que condicionan la salud, la calidad de vida y/o el bienestar de las personas, la dimensión laboral es, sin duda, uno de los más relevantes. De hecho, avanzar en el conocimiento sobre los factores clave que determinan un entorno laboral saludable no solo conlleva la mejora de la calidad de vida laboral, bienestar y salud de los/as trabajadores/as, sino que la evidencia muestra que también es clave para la salud de las organizaciones (productividad, eficiencia, resiliencia, etc.). La presente línea de investigación se dirige a analizar y promover aquellos factores individuales, organizacionales y sociales que potencian entornos de trabajo saludables que, en definitiva, contribuyan a la calidad de vida laboral y el bienestar de los/as trabajadores/as.

Palabras clave

Organizaciones y empresas saludables; Calidad de vida laboral; Salud; Bienestar; Riesgos psicosociales; Intervención y desarrollo organizacional; tecnoestrés

Investigadores/as asociados/as

Grupo I2TIC (reconocido por la AGAUR como Consolidado; ref: 2021 SGR 1043): Pilar Ficapal, Mihaela Enache, Joan Torrent, y Vicente Peñarroja.

Investigadores individuales: Anna Gálvez (Adscrita al grupo "Barcelona Science and Technology Studies Group (STS-b)" de la UAB, reconocido como grupo consolidado; SGR 2021 SGR 00748) y Elsa Santamaría (Adscrita al CEIC: Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva (Universidad del País Vasco)

Proyectos destacados

Título del proyecto: Encuesta sobre Estrategias Empresariales (Survey on Business Strategy): AI, industrial firms and sustainability.

Investigadores/as asociados/as a este doctorado: Joan Torrent

Entidad financiadora: Fundación SEPI, Ministry of Finance, Government of Spain (Tender).

Importe concedido: 120.000 Euros.

Fechas: Agosto 2022 a Mayo 2024 / Setiembre 2017 a Diciembre 2019 / Setiembre 2013 a Marzo 2016

Título del proyecto: Digitalización del trabajo docente y competencias digitales del profesorado: implicaciones para su bienestar y desempeño

Investigadores/as asociados/as a este doctorado: Vicente Peñarroja

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Fechas: 2021-2023

Título del proyecto: Estudio sobre telemedicina internacional en América Latina

Investigadores/as asociados/as a este doctorado: Francesc Saigí y Joan Torrent

Entidad financiadora: Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Importe concedido: 40.000 dólares

Fechas: 2020 – 2021

Cuidado y salud comunitaria

Breve descripción

Esta línea explora de forma amplia e interdisciplinaria la dimensión más social de la salud, especialmente en ámbitos relacionados con el cuidado y la salud comunitaria como:

- Envejecimiento, tecnología y sociedad.
- Estudios críticos de discapacidad y vida independiente.
- Salud mental comunitaria.

- Emergencias, desastres y resiliencia comunitaria.
- Feminismo y éticas del cuidado.
- Precariedad, género, mercado laboral y subjetividades.
- Estudios sociales sobre el cuerpo y salud comunitaria.
- Conciliación de la vida laboral-no laboral, sostenibilidad y salud comunitaria.

Palabras clave

Envejecimiento, tecnología y sociedad; Estudios críticos de discapacidad y vida independiente; Salud mental comunitaria; Emergencias, desastres y resiliencia comunitaria; Feminismo y éticas del cuidado; Precariedad, género, mercado laboral y subjetividades; Estudios sociales sobre el cuerpo y salud comunitaria; Conciliación de la vida laboral-no laboral, sostenibilidad y salud comunitaria.

Investigadores/as asociados/as

Grupo CareNet (reconocido por la AGAUR como Emergente; ref: 2017 SGR 1576): Israel Rodríguez-Giralt, Asún Pié, Nizaiá Cassian, Daniel López y Belén Jiménez.

Investigadores adscritos a grupos de otras instituciones.

Jordi Planella adscrito al grupo "Grup de Recerca en Pensament Pedagògic i Social" (GREPPS; Universitat de Barcelona; reconocido por la AGAUR como Consolidado: ref 2021 SGR0283).

Investigadores independientes: Marco Inzitari adscrito al grupo de "Investigación en Envejecimiento, Fragilidad y Transiciones en Barcelona (REFiTBcn)"

Proyectos destacados

Título del proyecto: RESIST - "Regions for climate change resilience through Innovation, Science and Technology".

Investigadores/as asociados/as a este doctorado: Irra Rodríguez-Giralt (IP).

Entidad financiadora: Comisión Europea, HORIZON-MISS-2021-CLIMA-02. PI (UOC): Israel Rodríguez-Giralt.

Importe concedido: 316721,25 €.

Fechas: 2023-2027

Título del proyecto: "Mujeres cuidadoras de personas con trastorno mental grave: retos para un cuidado democrático y colectivo".

Investigadores/as asociados/as a este doctorado: Asun Pié (IP), Daniel López.

Entidad financiadora: Ministerio de Igualdad, Instituto de las Mujeres.

Importe concedido: 25.528,63 €.

Fechas: 01/01/2024-31/12/2024

Género, salud y modelos socioculturales

Breve descripción

El objetivo de esta línea de investigación consiste en analizar cómo diversas situaciones ligadas a los sesgos y la discriminación de género a lo largo de la vida ejercen efectos negativos sobre la gestión de la salud de las personas en general y de las mujeres en particular (por ejemplo, burnout académico, bienestar psicológico, emociones, discapacidad, etc.).

Palabras clave

Estrategias de afrontamiento hacia la discriminación de género; Bienestar psicológico; Burnout; Violencia de género; Acoso.

Investigadores/as asociados/as

Grupo GenTIC (reconocido por la AGAUR como Consolidado; ref: 2021 SGR 627): Milagros Sáinz Ibañez, Jörg Müller, Julio Meneses y ~~Maria Rodé~~.

Proyectos destacados:

Título del proyecto: HORIZESTEM - Ampliando horizontes de las chicas en ámbitos de ciencia y tecnología (STEM) a través de intervenciones con mujeres referentes (PID2021-123049OB-I00).

Investigadores/as asociados/as a este doctorado: Milagros Sáinz (IP) (GenTIC), Julio Meneses (GenTIC).

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación, Agencia Estatal de Investigación

Importe concedido: 84.700 Euros

Fechas: 01/08/2022 al 31/8/2025

Título del proyecto: ACTFEM Toolkit con recursos y estrategias educativas para prevenir sesgos de género en el uso de herramientas de IA en el aula.

Investigadores/as asociados/as a este doctorado: Milagros Sáinz, (IP) (GenTIC).

Entidad financiadora: Instituto de las Mujeres

Importe concedido: 15.000 €

Fechas: 30 Septiembre 2023- 15 Octubre 2024

Título del proyecto: INSPIRE. European Centre of Excellence on Inclusive Gender Equality in Research & Innovation: Creating Knowledge & Engaging in Collaborative Action.

Investigadores/as asociados/as a este doctorado: Jörg Müller (GenTIC)

Entidad financiadora: Comisión Europea

Importe concedido: 465,839.13 €

Fechas: 01/10/2022 al 30/09/2026

Equipo de investigadores:

Equipo investigador	Número tesis defendidas (últimos 5 años)	Número tesis dirigidas en la actualidad	Número total de sexenios	Último año tramo	Sexenio vigente (vivo)	Grupo de investigación
Aguilar Martí, Alicia	0	3	1	2010	No (pte convocatoria 2024)	FoodLab
Ahufinger Sanclemente, Nadia	0	2	1	2021	Sí	GRECIL
Andreu Barrachina, Llorenç	3	6	3	2023 (pte resolución diciembre)	Sí	GRECIL
Arenas Conejo, Miriam	0	1	0		No	CareNet
Armayones Ruiz, Manuel	2	4	3	2022	Sí	BDLab

Equipo investigador	Número tesis defendidas (últimos 5 años)	Número tesis dirigidas en la actualidad	Número total de sexenios	Último año tramo	Sexenio vigente (vivo)	Grupo de investigación
Aymerich Martínez, Marta	1	2	2	2020	Sí	eHealth Lab
Bach Faig, Anna	1	7	2	2021	Sí	FoodLab
Baena Garcia, Antoni	0	1	1	2023	Sí	eHealth Lab
Boixadós Anglès, Mercè	0	2	4	2023	Sí	BDLab
Bosque Prous, Marina	2	6	1	2018	Sí	epi4health
Bourdin Kreitz, Pierre	0	0	1	2020	Sí	GAME
Calabria, Marco	0	4	3	2023	Sí	NeuroADASLab
Carrión Ribas, Carme	2	6	2	2022	Sí	eHealth Lab
Cassián Yde, Nizaiá	0	1	1	2019	Sí	CareNet
Castellano Tejedor, Carmina	1	1	0		No	IPCSPB
Chiva Blanch, Gemma	0	1	2	2019	Sí	FoodLab
Díaz Rizzolo, Diana	0	0	1	2023	Si	Extern: Medicine Department, Endocrinology Division, Columbia University (NY, USA)
Enache Zegheru, Mihaela	0	2	2	2019	Sí	I2TIC
Esquiús de la Zarza, Laura	1	3	1	2021	Sí	epi4health
Esteve Gibert, Núria	0	3	1	2018	Sí	GRECIL
Ficapal Cusí, Pilar	1	2	2	2020	Sí	I2TIC
Gálvez Mozo, Anna	4	3	2	2021	Sí	Individual
Gómez Zuñiga, Beni	0	2	3	2019	Sí	BDLab
Hernández Encuentra, Eulàlia	1	3	3	2020	Sí	BDLab
Inzitari, Marco	3	5	1	2012	No	Grupo externo (RE-FiT Bcn)

Equipo investigador	Número tesis defendidas (últimos 5 años)	Número tesis dirigidas en la actualidad	Número total de sexenios	Último año tramo	Sexenio vigente (vivo)	Grupo de investigación
Igualada Pérez, Alfonso	0	2	1	2018	Sí	GRECIL
Jiménez Alonso, Belén	0	0	0		No	CareNet
Jiménez Zarco, Ana Isabel	4	4	2	2021	Sí	I2TIC
López Gómez, Daniel	0	7	3	2021	Sí	CareNet
Macip Maresma, Salvador	15	5	3	2017	Sí	FoodLab
Massip Salcedo, Marta	0	3	1	2012	No	FoodLab
Medina Alcaraz, Juan Carlos	0	2	1	2021	Sí	IPCSPB
Medina Luque, Francesc Xavier	2	8	4	2022	Sí	FoodLab
Meneses Navarro, Julio	3	4	3	2021	Sí	GenTIC
Merino Arranz, David	0	0	2	2021	Sí	Individual
Marsà Samnols, Ferran	1	0	1	2016	No	IPCSPB
Montesano del Campo, Adrián	0	4	2	2021	Sí	IPCSPB
Morales Hidalgo, Paula	0	1	1	2018	SI	Grupo externo: Nutrició i Salut Mental (NUTRISAM, URV)
Morgan, Gary	4	2	2	2019	Sí	GRECIL
Müller, Jörg	2	2	1	2010	No	GenTIC
Muñoz Marron, Elena	0	4	2	2019	Sí	NeuroADASLab
Nieto Luna, Rubén	1	6	3	2021	Sí	eHealth Lab
O'Callaghan Gordo, Cristina	0	4	2	2018	Sí	BITAL
Padilla, Concepción	0	0	1	2018	Sí	NeuroADASLab
Pérez González, Alba	0	2	1	2021	Sí	Grupo externo (Psicología Quantitativa UB)
Peñarroja, Vicente	0	0	1	2019	Sí	I2TIC

Equipo investigador	Número tesis defendidas (últimos 5 años)	Número tesis dirigidas en la actualidad	Número total de sexenios	Último año tramo	Sexenio vigente (vivo)	Grupo de investigación
Pie Balaguer, Asún	2	10	2	2023	Sí	CareNet
Planella Ribera, Jordi	5	3	3	2016 (pte resolución diciembre)	Sí	LES
Pousada Fernández, Modesta	0	4 2	2 (sexenio solicitado en junio)	2017	Sí	BDLab
Prados Carrasco, Ferran	5	12	1	2018	Sí	NeuroADASLab
Redolar Ripoll, Diego	1	2	3	2023	Sí	Cognitive NeuroLab
Rodríguez Giralt, Israel	1	5	2	2020	Sí	CareNet
Ruiz-Mallen, Isabel	5	0	1	2017	Sí	TURBA
San Onofre Bernat, Nadia	0	3	0		No	FoodLab
Saigí Rubio, Francesc	3	8	2	2020	Sí	Epi4health
Sáinz Ibañez, Milagros	2	5	2	2018	Sí	GenTIC
Santamaría López, Elsa	0	2	1	2019	Si	CEIC: Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva (Universidad del País Vasco)
Seinfeld Tarafa, Sofia	0	1	1	2022	Si	IPCSPB
Selva Olid, Clara	2	3	1	2018	Sí	BDLab
Torrent Sellens, Joan	3	3	3	2021	Si	I2TIC
Triguero Mas, Margarita	0	3	0		No	BITAL
Trujillo Teran, Luz Adriana	0	0	0		No	IPCSPB
Vallejo Medina, Pablo	2	1	1	2016	No	IPCSPB

25 contribuciones científicas más relevantes (últimos 5 años):

Referencia: Índice de impacto: posición de la revista: número de citaciones:

Inzitari, M., Pérez, L.M., Villa-García, L. & Cesari, M. (2022). Comment on Blancafort Alias et al. A Multi-Domain Group-Based Intervention to Promote Physical Activity, Healthy Nutrition, and Psychological Wellbeing in Older People with Losses in Intrinsic Capacity: AMICOPE Development Study. *Int. J. Environ. Res. Public Health* 2021, 18, 5979. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(2), 1-3. doi: 10.3390/ijerph19020860 JCR 2022: JIF 2.468; Q1 ;SJR 2022: 0.828; Q2. Citas WoS: 1, Citas Scopus: 2, Citas Google Scholar: 1.

Alcalde González, V., **Gálvez Mozo, A.** & Valenzuela Bustos, A. (2021). No clean rooms, no hotel business: Subversion tactics in Las Kellys' struggle for dignity in hotel housekeeping. *Annals of Tourism Research*, 91(), 1-11. doi: 10.1016/j.annals.2021.103315 JCR 2021: JIF 12.853; Q1; SJR 2021: 3.145; Q1. Citas WoS: 17, Citas Scopus: 18, Citas Google Scholar: 4

Máiz-Mazuela, C., Medina-Perucha, L., Berenguera, A., López-Jiménez, T., **Rodríguez Giralt, I.**, Cerezo-Sepúlveda, P. & Jacques Aviñó, C. (2023). Essential Workers Balancing Life and Work during the COVID-19 Syndemic in Spain: A Qualitative and Gender-Based Study. *Health & Social Care in the Community*, 2023(null), 1-15. doi: 10.1155/2023/1124583. JCR 2023: JIF 2.0; Q1; SJR 2023: 0.83; Q1. Citas WoS: 1

López Gómez, D. & Rodríguez Giralt, I. (2024). The relational, emotional and infrastructural work of older people in pandemic digital interventions. *Information, Communication and Society*, 27(4), 790-805. doi: 10.1080/1369118X.2024.2311245. JCR 2024: JIF 4.2; Q1; SJR 2024: 1.916; Q1. Citas WoS: 2, Citas Scopus: 2

Sora Miana, B., **Nieto Luna, R., Montesano del Campo, A. & Armayones, M.** (2022). Usage Patterns of Telepsychology and Face-to-Face Psychotherapy: Clients' Profiles and Perceptions. *Frontiers in Psychology*, 13(null), 1-11. doi: 10.3389/fpsyg.2022.821671. JCR 2022: JIF 3.8; Q1; SJR 2022:0.891; Q2. Citas WoS: 5, Citas Scopus: 4, Citas Google Scholar: 0

Pastor Sanchez, Alvaro Manuel & **Bourdin-Kreitz, P.** (2024). Comparing episodic memory outcomes from walking augmented reality and stationary virtual reality encoding experiences. *Scientific Reports*, 14(1), 1-23. doi: 10.1038/s41598-024-57668-w. JCR 2024: JIF 3.8; Q1; SJR 2024:0.9; Q1 . Citas WoS: 0, Citas Scopus: 1.

Moungui, H.C., Nana-Djeunga, Hugues Clotaire, Anyiang, Che Frankline, Cano, M., Ruiz-Postigo, J.A. & **Carrión, C.** (2024). Dissemination Strategies for mHealth Apps: Systematic Review. *JMIR mHealth and uHealth*, 12(null), 1-20. doi: 10.2196/50293. JCR 2024: JIF 5.4; Q1; SJR 2024: 1.565; Q1. Citas WoS: 2, Citas Scopus: 3.

Saigí-Rubió, F., Vidal-Alaball, J., **Torrent-Sellens, J., Jiménez-Zarco, A.I.,** López Seguí, F., Carrasco Hernández, M., Alzaga Reig, X., Bonet Simó, J.M., Abizanda González, M., Piera-Jiménez, J. & Solans, O. (2021). Determinants of Catalan public primary care professionals' intention to use digital clinical consultations (eConsulta) in the post-COVID-19 context: Mixed methods study. *Journal of Medical Internet Research*, 23(6), 1-15. doi: 10.2196/28944. JCR 2021: JIF 7.077; Q1; SJR: 2021: 1.736; Q1. Citas WoS: 14, Citas Scopus: 16, Citas Google Scholar: 7.

Aguilar-Martínez, A., Bosque-Prous, M., González-Casals, H., Colillas-Malet, E., Puigcorbó, S., Esquiús, L. & Espelt, A. (2021). Social inequalities in changes in diet in adolescents during

confinement due to covid-19 in Spain: The DESKcohort project. *Nutrients*, 13(5), 1-15. doi: 10.3390/nu13051577. JCR 2021; JIF 6.706; Q1; SJR 2021: 1.287; Q1. Citas WoS: 19, Citas Scopus: 20, Citas Google Scholar: 10.

Rogés, J., **Bosque-Prous, M.**, Folch, C., Teixidó-Compañó, E., González-Casals, H., Colom, J., Lafon Guasch, A., Fortes-Muñoz, P. & Espelt, A. (2024). Effects of social and environmental restrictions, and changes in alcohol availability in adolescents' binge drinking during the COVID-19 pandemic. *PLoS ONE*, 19(8), 1-16. doi: 10.1371/journal.pone.0309320.. JCR 2024; JIF 2.9; Q1; SJR 2024: 0.839; Q1. Citas WoS: 0, Citas Scopus: 0.

O'Callaghan-Gordo, C., Moreno, A., **Bosque-Prous, M.**, Castro-Sanchez, E., Dadvand, P., Faerron Guzmán, C., García-Juanatey, A., Gascon, M., Grau, O., Jordana, J, Lowe, R., March, H., **Medina-Luque, F.**, Melón, L., Navas, G., Núñez Casal, A., **Ruiz-Mallen, I.**, Sánchez-Valdivia, N., Tonne, C., **Triguero-Mas, M.**, Zografos, C. & Antó, J.M. (2022). Responding to the need of postgraduate education for Planetary Health: Development of an online Master's Degree. *Frontiers in Public Health*, 10(null), 1-11. doi: 10.3389/fpubh.2022.969065. JCR 2022; JIF 5.2; Q1; SJR 2022: 1.125; Q1. Citas WoS: 2, Citas Scopus: 3, Citas Google Scholar: 0.

Rius-Bonet, J., **Macip, S.**, Closa, D. & **Massip-Salcedo, M.** (2024). Intermittent fasting as a dietary intervention with potential sexually dimorphic health benefits. *Nutrition Reviews*, null(null), null-null. doi: 10.1093/nutrit/nuae062. JCR 2024; JIF 5.9; Q1; SJR 2024: 1.565; Q1. Citas WoS: 4.

Escalante-Barrios, E.L., Fàbregues, S., **Meneses, J.**, García-Vita, M.M., Jabba, D., Ricardo-Barreto, C. & Ferreira-Pérez, S.P. (2020). Male-on-male child and adolescent sexual abuse in the Caribbean region of Colombia: A secondary analysis of medico-legal reports. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(21), 1-19. doi: 10.3390/ijerph17218248. JCR 2020; JIF 3.39; Q1; SJR 2020:0.747; Q2. Citas WoS: 5, Citas Scopus: 4, Citas Google Scholar: 2.

Sáinz, M., Fàbregues, S., Romano Serrano, M.J. & López Pérez, B. (2022). Interventions to increase Young People's Interest in STEM. A Scoping Review. *Frontiers in Psychology*, 13(null), 1-17. doi: 10.3389/fpsyg.2022.954996. JCR 2022; JIF 3.8; Q1; SJR 2022:0.891; Q2. Citas WoS: 9, Citas Scopus: 11, Citas Google Scholar: 0.

Ficapal-Cusí, P., Enache, M. & Torrent-Sellens, J. (2021). Enhancing team performance: A multilevel model. *Journal of Cleaner Production*, 289(), 1-12. doi: 10.1016/j.jclepro.2020.125158. JCR 2021; JIF 11.072; Q1; SJR 2021:1.921; Q1. Citas WoS: 9, Citas Scopus: 11, Citas Google Scholar: 12.

Torrent-Sellens, J., **Ficapal-Cusí, P.** & **Enache, M.** (2023). Boosting environmental management: The mediating role of industry 4.0 between environmental assets and economic and social firm performance. *Business Strategy and the Environment*, 32(1), 753-768. doi: 10.1002/bse.3173. JCR 2023; JIF12.5; Q1; SJR 2023:3.666; Q1. Citas WoS: 23, Citas Scopus: 25, Citas Google Scholar: 1.

Ficapal-Cusí, P., **Peñarroja, V.**, **Enache, M.** & Salazar-Concha, C. (2024). Employee Technostress: Analyzing the Influence of Sociodemographic Characteristics on Techno-Stressors and Their Consequences. *International Journal of Human-Computer Interaction*, null(null), null-null. doi: 10.1080/10447318.2024.2313926. JCR 2024; JIF 3.4; Q1;

SJR 2024:0.879; Q1. Citas WoS: 1, Citas Scopus: 1. JCR 2021; JIF 4.232; Q1; SJR 2021:0.873; Q1. Citas WoS: 1, Citas Scopus: 1.

Aguilera, M., **Ahufinger, N.**, **Esteve-Gibert, N.**, Ferinu, L., **Andreu Barrachina, L.** & Sanz Torrent, M. (2021). Vocabulary Abilities and Parents' Emotional Regulation Predict Emotional Regulation in School-Age Children but Not Adolescents With and Without Developmental Language Disorder. *Frontiers in Psychology*, 12(null), 1-15. doi: 10.3389/fpsyg.2021.748283. JCR 2021; JIF 4.232; Q1; SJR 2021: 0.873; Q1. Citas WoS: 4, Citas Scopus: 4, Citas Google Scholar: 1.

Kaur, S., **Morales-Hidalgo, P.**, Voltas-Moreso, N. & Canals-Sans, J. (2024). Cluster analysis of teachers report for identifying symptoms of autism spectrum and/or attention deficit hyperactivity in school population: EPINED study. *Autism Research*, 17(5), 1027-1040. doi: 10.1002/aur.3138. JCR 2024; JIF 5.3; Q1; SJR 2024:1.686; Q1. Citas WoS: 0, Citas Scopus: 0. JCR 2024; JIF 5.3; Q1; SJR2024:1.686; Q1. Citas WoS: 0, Citas Scopus: 0.

Correa Vázquez, J., Martín de la Torre, O., López Palomé, J. & **Redolar-Ripoll, D.** (2022). Effects of Caffeine Consumption on Attention Deficit Hyperactivity Disorder (ADHD) Treatment: A Systematic Review of Animal Studies. *Nutrients*, 14(4), 1-23. doi: 10.3390/nu14040739. JCR 2022; JIF 5.9; Q1; SJR2022: 1.291; Q1. Citas WoS: 13, Citas Scopus: 16, Citas Google Scholar: 2.

Calabria, M., García Sánchez, C., Grunden, N., Pons, C., Arroyo, J.A., Gómez-Anson, B., Estévez García, M.C., Belvís, R., Morollón, N., Vera Igual, J., Mur, I., Pomar, V. & Domingo, P. (2022). Post-COVID-19 fatigue: the contribution of cognitive and neuropsychiatric symptoms. *Journal of Neurology*, null(269), 3990-3999. doi: 10.1007/s00415-022-11141-8. JCR 2022; JIF 6.0; Q1; SJR 2022:1.556; Q1. Citas WoS: 59, Citas Scopus: 61, Citas Google Scholar: 10.

Gómez-Zúñiga, B., Pulido Moyano, R., **Pousada, M.** & **Armayerones, M.** (2021). The Role of Parent/Caregiver with Children Affected by Rare Diseases: Navigating between Love and Fear. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(7), 1-20. doi: 10.3390/ijerph18073724. JCR 2021; JIF 4.614; Q1; SJR 2021:0.814; Q1. Citas WoS: 15, Citas Scopus: 16, Citas Google Scholar: 5.

Valdiviezo-Oña, J., **Montesano del Campo, A.**, Evans, C. & Paz, C. (2023). Fostering practice-based evidence through routine outcome monitoring in a university psychotherapy service for common mental health problems: a protocol for a naturalistic, observational study. *BMJ Open*, 13(5), 1-10. doi: 10.1136/bmjopen-2023-071875. JCR 2023; JIF 2.4; Q1; SJR 2023:0.971; Q1. Citas WoS: 5, Citas Scopus: 4.

Medina, J.C., Paz, C., Salla, M., Aguilera, M., **Montesano del Campo, A.**, Compañ, V. & Feixas, G. (2023). The effect of two cognitive therapies on subjective wellbeing of individuals with depression: results from a randomised controlled trial. *Journal of Mental Health*, 32(3), 655-661. doi: 10.1080/09638237.2022.2118682. JCR 2023; JIF 2.9; Q1; SJR 2023:1.061; Q1. Citas WoS: 0, Citas Scopus: 0, Citas Google Scholar: 0.

Vallejo Medina, P. & Saavedra Roa, Alejandro (2024). A non-latex condom has no influence on male physiological sexual arousal. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 24(1), 1-9. doi: 10.1016/j.ijchp.2024.100442. JCR 2024; JIF 5.3; Q1; SJR 2024:; Q1. Citas WoS: 0, Citas Scopus: 0.

10 tesis doctorales defendidas (últimos 5 años):

1. Título: Mobile phones are an effective tool for providing adolescents with sexual health information in countries with sociocultural barriers

Doctorando: Paul de Macharia.

Director de tesis: **Carme Carrión y Antoni Pérez.**

Fecha de la defensa: 13-12-2022

Calificación: Excelente cum laude.

Programa de doctorado: Sociedad de la Información y el Conocimiento (UOC).

2. Título: AIJTeens: un recurso psicoeducativo y de mentoría online dirigido a adolescentes con Artritis Idiopática Juvenil.

Doctorando: Imma Beneitez.

Director de tesis: **Eulàlia Hernández y Rubén Nieto.**

Fecha de la defensa: 02-03-2020

Calificación: Excelente cum laude.

Programa de doctorado: Sociedad de la Información y el Conocimiento (UOC).

3. Título: La reproducción, y alguna transformación, de las desigualdades de género y clase social en Internet: un análisis interseccional en mujeres usuarias de programas de inclusión digital

Doctorando: Lúdia Arroyo Prieto..

Director de tesis: **Jörg Müller y Teresa Torns Martín.**

Fecha de la defensa: 28-09-2023

Calificación: Excelente cum laude.

Programa de doctorado: Sociedad, Tecnología y Cultura (UOC).

4. Título: Activismo interseccional entre el sindicalismo y el feminismo: un análisis de la acción colectiva de Las Kellys

Doctorando: Verna Alcalde González.

Director de tesis: **Ana Gálvez Mozo.**

Fecha de la defensa: 8-02-2023

Calificación: Excelente Cum Laude.

Programa de doctorado: Sociedad, Tecnología y Cultura (UOC).

5. Título: Disseny i avaluació d'un programa escolar d'educació emocional per a infants de 3 a 5 anys.

Doctoranda: Bartoli Checa, Montse.

Director de tesis: Espelt, Albert; **Bosque-Prous, Marina.**

Fecha de la defensa: 28-03-2023.

Calificación: Excelente cum laude.

Programa de doctorado: Biomedicina, Universitat Pompeu Fabra

6. Título: Evolución y cambios en la nutrición deportiva, la provisión de alimentos y la gastronomía en los Juegos Olímpicos de la era moderna (1896-2020).

Doctoranda: Santabàrbara, Xavier.

Director de tesis: **Medina, Francesc Xavier; Esquius, Laura.**

Fecha de la defensa: 12-12-2023.

Calificación: Excelente cum laude.

Programa de doctorado: Salud y Psicología (UOC).

7. Título: El Tecnoestrés y su efecto sobre la productividad individual y sobre el estrés de rol en trabajadores chilenos: un estudio psicométrico y predictivo.

Doctorando: Salazar Concha, Cristian.

Director de tesis: **Ficapal, Pilar**; Boada, Joan.

Fecha de la defensa: 26-11-2019

Calificación: Excelente Cum Laude.

Programa de doctorado: Sociedad de la Información y el Conocimiento, UOC.

8. Título: Cuidado informal de niños y adolescentes con discapacidad visual: afectación en la calidad de vida de los padres y análisis de páginas web como recursos para la alfabetización.

Doctorando: Lupón, Marta.

Director de tesis: **Armayones, Manuel**; Cardona, Genis.

Fecha de la defensa: 07-04-2022

Calificación: Excelente Cum Laude.

Programa de doctorado: Sociedad de la Información y el Conocimiento, UOC.

9. Título : Masculinitats (in)habitables: Itineraris aflicció en nois joves amb patiment mental.

Doctorando : Xavi Cela Bertran

Directores : Ángel Martínez Hernández y **Asun Pié Balaguer**

Fecha de defensa : 16/12/2020

Calificación : Excelente Cum Laude. Premio Josep Maria Pujol i Sanmartin a la mejor tesis doctoral en catalán (2022)

Programa de doctorado: Doctorado en Antropología médica. Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social (Universitat Rovira i Virgili)..

10. Título : Educators' competences in Environmental and Sustainability Education: theoretical and practical perspectives towards transformational education in times of global crisis.

Doctorando : Andrea Corres

Directores : **Isabel Ruiz-Mallén**

Fecha de defensa: 28/02/2023

Calificación : Excelente con mención de doctorado internacional.

Programa de doctorado: Sociedad de la Información y el Conocimiento (UOC).

6.2. Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis

La Política de Personal académico aprobada por el Consejo de Gobierno de la universidad, determina de forma general los mecanismos de cómputo de la dedicación académica del profesorado.

Según este documento, las actividades que cada profesor/a se compromete a asumir durante un curso académico están recogidas en el Plan de Dedicación Académica Anual (PDA). Se considera tanto la actividad docente y de innovación, la actividad de investigación, la transferencia y difusión social de conocimiento así como también aquellas otras actividades institucionales, de dirección y de gobierno de la institución.

La dedicación se mide a través de unidades de dedicación académica, que son objeto de revisión al inicio de cada semestre docente, en función de las necesidades surgidas en los estudios. Corresponderá a la dirección de los estudios al que está adscrito cada profesor/a la asignación y distribución de las actividades que integren su PDA.

La dedicación académica deberá ser compatible con el desarrollo profesional del profesorado y contribuir a promover una universidad de calidad, un modelo de aprendizaje eficaz, y una difusión constante de conocimiento a la sociedad. Su cómputo se efectuará a partir de cuatro grandes grupos de funciones: la docencia y la innovación, la investigación, la transferencia y difusión social del conocimiento y las responsabilidades de gobierno, dirección y gestión. Dentro de estos conceptos más generales se incluyen la tutorización y dirección de tesis.

Mientras que el Plan de Dedicación Académica deberá medir estrictamente la dedicación académica del profesorado, la evaluación de esta dedicación se deberá efectuar necesariamente por medio de los resultados conseguidos y de acuerdo con los objetivos establecidos. En el transcurso de cada curso académico, el profesorado conocerá tanto sus objetivos personales como también la evaluación que se haga de su grado de consecución.

7. RECURSOS MATERIALES Y APOYO DISPONIBLES PARA LOS DOCTORANDOS

7.1 Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados

Espacios docentes y específicos para el aprendizaje

La UOC tiene como base un modelo de educación a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para facilitarle espacios, herramientas y recursos que le permiten la comunicación y el desarrollo de su actividad académica. El espacio principal donde esto tiene lugar es el Campus Virtual.

En el Campus Virtual, el estudiante dispone de tantas aulas como actividades de formación transversal y específica se le hayan asignado en su plan de formación.

El aula virtual es el espacio del Campus donde tiene lugar la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas entre un grupo de estudiantes y el profesorado colaborador y permite la interacción fluida tanto con el profesorado como entre los compañeros y compañeras de estudio. Incluye todas las herramientas y los recursos de aprendizaje necesarios para llevar a cabo el seguimiento adecuado de la asignatura y superarla con éxito.

Con el objetivo de optimizar al máximo la experiencia formativa del estudiantado, y mantener la evolución de las aulas virtuales, las herramientas docentes y, en general, los recursos de aprendizaje, desde el curso 2021-2022, la UOC ha actualizado su entorno de aprendizaje con la implantación de las aulas Canvas.

Esta aula ha supuesto mejoras en la estabilidad y escalabilidad del Campus, y ha permitido la integración de un nuevo catálogo de herramientas de monitorización del estudiantado, con funcionalidades que facilitan el seguimiento y la dinamización por parte de las direcciones de programa y los/las tutores/as de cohorte, y la posibilidad de trabajar conjuntamente los hitos implicados en cada programa (plan de investigación, evaluación y seguimiento anual del documento de actividades).

Canvas es un entorno de aprendizaje moderno, potente, fácil de usar y muy flexible que nos permite garantizar la evolución del modelo educativo UOC, basado en una metodología en línea de calidad con la que el estudiantado aprende de forma activa, según los estándares de calidad más elevados y las prestaciones tecnológicas más adecuadas.

Este cambio supone un hito relevante, ya que preserva los rasgos diferenciales de nuestro modelo educativo y lo refuerza, con mejoras de innovación docente y tecnológicas en las aulas, como la integración nativa de herramientas de evaluación por competencias. Esto facilita retornos ágiles y personalizados, y también la posibilidad de contar con una experiencia de calidad en los dispositivos móviles para mejorar el acceso y la interacción cuando docente y estudiantado lo necesiten y donde lo necesiten.

En caso de cursar el doctorado con una beca predoctoral a tiempo completo, la universidad pone a disposición del doctorando/a un punto de trabajo en los espacios de la Universidad y puede reunirse presencialmente con su director de tesis cuando resulte necesario.

Pese a que la mayoría de actividades del itinerario formativo del doctorando/a se realizarán mayoritariamente en el Campus Virtual de forma no presencial, se podrán realizar actividades presenciales complementarias (talleres, seminarios, conferencias, etc.). En cualquier caso, siempre se intentará establecer vías para que los estudiantes que no puedan atender presencialmente a estas actividades las puedan seguir. Por ejemplo, el Seminario de investigación del Doctorado de Psicología de Salud se ofrecerá la posibilidad de seguirlo a través de videoconferencia.

Laboratorios

Los doctorandos/as tienen acceso a los diferentes laboratorios virtuales y remotos destinados a vehicular la actividad práctica de su formación.

En las instalaciones del Campus UOC se ubica el Hub Interdisciplinario de Investigación e Innovación, que dispone de **laboratorios de investigación colaborativos**, accesibles a todos los grupos de investigación y estudiantes de doctorado:

- El **NeuroLab**, centrado en el estudio de los procesos cognitivos humanos, sus alteraciones y su recuperación o rehabilitación. En este laboratorio se estudia la eficacia de intervenciones no farmacológicas en el daño cerebral, las enfermedades neurodegenerativas y las enfermedades mentales, principalmente a través de técnicas de estimulación cerebral no invasiva. También se lleva a cabo investigación dirigida a la búsqueda de biomarcadores de estas enfermedades basados en la neuroimagen y la aplicación de la inteligencia artificial para comprender y diagnosticar mejor las patologías, pasando por el estudio del funcionamiento normal del cerebro. El laboratorio cuenta con una máquina de estimulación magnética transcraneal, que permite realizar experimentos con participantes voluntarios a partir de inhibir regiones cerebrales específicas según estímulos.

- El **XR Lab**, centrado en las tecnologías inmersivas (realidad aumentada, realidad virtual, realidad mixta). El equipamiento disponible (computación y dispositivos de realidad virtual) y el espacio (protegido mediante superficie acolchada) permite a diferentes grupos realizar experimentos en temáticas interdisciplinarias, como los efectos de la realidad virtual en el proceso de aprendizaje, el tratamiento del dolor mediante tecnología inmersiva o su uso en aplicaciones oftalmológicas.

- El **Audiovisual & Sound Lab**, que consiste en un estudio (plató insonorizado) de grabación con equipamiento de vídeo y audio preparado para producir material audiovisual y multimedia.

- El **Social Networks and Gaming Lab**, que consiste en un espacio de interacción entre investigadores, con equipamiento para trabajar con ordenadores y dispositivos de microelectrónica dedicados a la investigación en redes sociales y entornos de socialización digital. Este *lab* investiga las transformaciones y las formas específicas de comunicación —el cine y el audiovisual, el periodismo y la publicidad— en el marco de la sociedad digital para hacer avanzar la investigación y la transferencia en creatividad y la innovación en comunicación.

- El **Design & Maker Lab**, que proporciona equipos de diseño y fabricación digital. Un personal especializado proporciona asesoramiento técnico sobre el uso de las herramientas de manufactura digital: impresión 3D (distintos dispositivos), CNC, impresión en distintos tejidos, *plotter*, etc.
- El **Wireless Networks Lab**, focalizado en la investigación y el desarrollo de sistemas ciberfísicos, fundamentalmente usando instrumentación electrónica, antenas, sistemas de comunicación y RFID. El laboratorio se ha ido creando mediante la acumulación de recursos de distintos contratos de transferencia tecnológica con la industria.
- El **TechLab**, laboratorio generalista que proporciona instrumentos, software, hardware y asesoramiento técnico para desarrollar las competencias prácticas del estudiantado, además de apoyo tecnológico a la investigación y la innovación para la universidad del futuro. Esta oferta de servicios se canaliza mediante un catálogo y una ventanilla única de recepción de la demanda que prioriza, presupuesta y encarga los diferentes proyectos en el laboratorio. Este catálogo de servicios incluye aspectos de docencia, investigación e innovación/experimentación (servidores, computación mediante GPU, software específico como Matlab, Python, R, etc.).
- El **Data Science Lab**, laboratorio consolidado de la UOC orientado a los investigadores para darles apoyo en todo el proceso de investigación con datos cuantitativos. Es decir, es un espacio para gestionar y extraer conocimiento a partir de grandes volúmenes de datos (datos masivos o *big data*). Cuenta con investigadores expertos que ofrecen asesoramiento sobre análisis de datos muy vinculado a la oficina de datos de reciente creación. Esta oficina permite convertir el propio Campus Virtual de la UOC en un laboratorio de experimentación en sí mismo que ofrece servicios para realizar experimentos con datos de *e-learning* provenientes del Campus y debidamente anonimizados. Son ejemplos estudios recientes efectuados por doctorandos sobre la predicción del abandono en entornos en línea o la elección de itinerarios formativos.
- El **LifeSpan Lab**, centrado en dar apoyo a los Estudios de Ciencias de la Salud para realizar investigación en las temáticas vinculadas a la nutrición, actividad física y salud pública. Está dotado de equipos antropométricos para medir IMC, composición corporal, pliegues cutáneos, pruebas de esfuerzo, etc.

Recursos de aprendizaje y software

La universidad pone a disposición de los estudiantes todos los recursos de aprendizaje necesarios para desarrollar las materias con éxito, sean recursos de aprendizaje en papel, software, aplicaciones web o cualquier otro tipo de recurso. Estos son elaborados por un equipo de expertos de reconocido prestigio en lo que respecta al conocimiento correspondiente a cada actividad, de acuerdo con los principios del modelo pedagógico de la UOC.

Los recursos de aprendizaje de cada curso son multiformato y las materias habitualmente se estructuran en unidades didácticas o módulos con esquemas de inicio, donde se pueden visualizar los contenidos básicos de cada unidad. Además, los módulos suelen dar acceso a los glosarios, índices bibliográficos, ejercicios de autoevaluación, lecturas, casos prácticos, etc. En definitiva, toda la información y recursos necesarios para que los estudiantes alcancen el conocimiento y las competencias definidas por los objetivos de la formación.

Los recursos de aprendizaje de la UOC tiene diversos formatos en soporte digital. El formato elegido es, en cada momento, el más adecuado para alcanzar los objetivos y las competencias fijadas.

Estos recursos de aprendizaje se proporcionan para todos las actividades del itinerario formativo de los doctorandos/as. Al margen de éstos, los doctorandos/as disponen de acceso ilimitado a la mayor parte de las bases de datos de la literatura científica, como se detalla a continuación.

Centro de recursos para el aprendizaje

La UOC cuenta con una Biblioteca Virtual, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la información necesaria para el desarrollo de sus funciones.

La Biblioteca de la UOC es accesible por internet desde el portal de la UOC para toda la comunidad universitaria. Asimismo, se accede a ella directamente desde las aulas del Campus Virtual por medio del espacio *Recursos*, que reúne y proporciona una selección rigurosa y completa de recursos básicos y de apoyo, preparada conjuntamente entre el profesorado y el equipo de apoyo de la Biblioteca.

Este espacio de recursos está presente en todas las aulas, y facilita a los estudiantes el seguimiento de las actividades propuestas y les permite tener una visión global de las fuentes y las herramientas de la rama de especialización. Los recursos que se incluyen en el aula son de tipología diversa: artículos, bases de datos, libros electrónicos, revistas electrónicas, software, ejercicios de autoevaluación, enlaces a la bibliografía recomendada, recursos de información electrónica gratuitos, etc.

Para conseguir los objetivos del doctorado, se ha previsto la utilización intensiva de los siguientes **recursos** disponibles en la Biblioteca de la UOC, entre otros:

Recursos de la Biblioteca para estudiantes de doctorado
<p>Acceso a bases de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • bibliométricas (ISI Web of Knowledge i Scopus) y otros recursos • de publicaciones científicas especializadas en cada una de las áreas de conocimiento de los estudios de doctorado: ACM Portal, IEEEExplore, Elsevier Science Direct, SpringerLink, Emerald, etc. Se obtiene el texto completo a artículos científicos peer review, proceedings, revisiones, etc • especializadas en consultoría y prospectiva tecnológica (Gartner), estadísticas (Statista), economía (SBI) y comunicación (MyNews).
Libros y revistas electrónicas
Gestores bibliográficos, como Mendeley y Zotero
Repositorio institucional: ofrece acceso abierto a recursos de investigación (tesis doctorales, informes, working papers, versiones preprints, postprints y/o publicada de artículo científicos) y también educativos (recursos de aprendizaje de algunas asignaturas Pruebas de evaluación continua- PECS)

Monográficos de recursos especializados; por ejemplo: [Recursos para elaborar una tesis doctoral](#), [Investigación e Innovación responsables](#)

Infografías sobre temáticas relacionadas con la investigación: [Consejos para escribir artículos de investigación](#), [Proceso de revisión por pares \(peer-review\)](#), [Publica en acceso abierto. Licencias y versiones de un artículo](#)

[Kit del investigador/a](#), con recursos a medida para los nuevos investigadores/as de la UOC

En el caso de los doctorandos/as y como ya se ha comentado anteriormente el acceso a las bases de datos de publicaciones científicas es ilimitado. En el caso de que los doctorandos/as necesiten acceder a publicaciones que no están incluidas en el catálogo de la Universidad (que es compartido con todas las universidades públicas de Cataluña), se puede usar el Servicio de Obtención de Documentos que permite obtener una copia de cualquier artículo científico en un plazo generalmente inferior a las 48 horas.

Además de recursos, la biblioteca también ofrece una serie de servicios para los doctorandos. A través de la página web de la Biblioteca se accede al apartado “Investigación”, estructurado según las etapas de una investigación: búsqueda de información, gestión de la información y bibliografía, publicación, difusión y evaluación. Algunos de los servicios más útiles para los doctorandos son los siguientes:

Servicios de la Biblioteca para doctorandos
Formación: la biblioteca ofrece cuatro actividades formativas en las aulas virtuales de la UOC (<i>Search for academic information</i> , <i>Where to publish: potential journals</i> , <i>Open Access</i> y <i>Bibliographic Reference Managers</i>). También proporciona seminarios online conjuntamente con proveedores de bases de datos o plataformas digitales; por ejemplo webinars sobre funcionalidades y búsquedas en WoS (Web of Science), Scopus, Wiley, Proquest, etc.
Consultas bibliográficas: Solicitar orientación sobre cómo puedes hacer tú mismo una búsqueda con resultados satisfactorios y de calidad.
Informes bibliométricos: Solicitar orientación sobre cómo puedes hacer tú mismo una búsqueda con resultados satisfactorios y de calidad.
Apoyo a la publicación: Solicitar asesoramiento en el proceso de publicación y selección de la revista científica dónde publicar los resultados de investigación.
Estandarización de la firma de autoría: Solicitar la normalización de tu nombre de autor.
Obtención de documentos electrónicos: Hacer hasta 10 peticiones de documentos electrónicos con finalidades académicas por año, sin tener que abonar ningún coste (la Biblioteca se hará cargo de ellos), sin opción a solicitar más.
Préstamo de documentos

Edificios y sedes

Las sedes institucionales son el espacio de trabajo de los equipos docente, investigador y de gestión de la UOC donde se ubica el Campus UOC, un conjunto de 3 edificios en el distrito digital 22@ de Barcelona. En el edificio C (Hub Interdisciplinario de Investigación e Innovación), se encuentran la Escuela de Doctorado, así como los 2 centros de investigación de la UOC: el eHealth Center (eHC) y el Internet Interdisciplinary Institute (IN3).

Además, dispone de 2 oficinas internacionales en México y Colombia, y de una red territorial formada por 9 sedes y 28 puntos UOC que constituyen el nexo entre la UOC y el territorio. Desde estas sedes se impulsan las relaciones con el tejido social y empresarial local, se fomenta la vinculación territorial y se organizan actividades de difusión del conocimiento, tanto presenciales como virtuales, dirigidas a los estudiantes, en las que los investigadores vinculados a los programas de doctorado también pueden participar activamente.

Tecnología

El Campus Virtual es el espacio donde se desarrolla toda la actividad docente y un espacio de comunicación y relación entre los usuarios. Permite a docentes y estudiantes enseñar y aprender mediante el uso de diversas herramientas distintas como portafolios, blogs, foros, videoconferencia, vídeos, recursos de aprendizaje, buscadores, etc. Es un entorno abierto que permite añadir nuevas herramientas y también un sistema de gestión que permite gestionar la creación de las aulas, la asignación de usuarios y la copia de información semestre a semestre de forma automática.

El Campus Virtual se fundamenta en estándares tecnológicos internacionales y en una arquitectura orientada a servicios. La UOC realiza encuestas de uso y satisfacción, y análisis periódicos de las necesidades de los usuarios. Las mejoras y desarrollos se fundamentan en una metodología de diseño centrado en el usuario asegurando así la usabilidad y adecuación a las necesidades.

Antes de que un servicio esté disponible por el usuario, se sigue un proceso de control con el objetivo de garantizar que su funcionamiento sea el adecuado. Para ello se dispone de un entorno de prueba y un entorno de pre-producción, que permiten realizar test funcionales, de integridad y de carga sin condicionar el entorno de producción.

La UOC dispone de salas de máquinas propias, que albergan los entornos de producción y los de contingencia y preproducción. Se encuentran protegidas por distintos sensores, que pueden enviar alarmas a través de la red. Existen sistemas de monitorización y vigilancia 24x7 que permiten aplicar procedimientos para la recuperación de un servicio en el mínimo tiempo posible. La infraestructura se basa en sistemas redundados de alta disponibilidad donde los posibles puntos de fallo se duplican y de manera automática entra en funcionamiento el elemento de reserva de modo que el servicio no se ve afectado. Los niveles de servicio se sitúan por encima del 99%, estándar de calidad de servicio en Internet.

Los sistemas de almacenamiento están duplicados y se realizan copias de seguridad de todos los datos. Existe una política de acceso a los datos y protocolos de seguridad. La institución tiene una oficina de seguridad de la información. Se contratan periódicamente auditorías de seguridad y existen guías de desarrollo seguro.

Política de financiación y asignación de recursos

La Universitat Oberta de Catalunya inició el año 1998 el establecimiento de los compromisos presupuestarios con la Generalitat de Catalunya por medio de los correspondientes contratos programa. Este instrumento permite valorar la actividad que se llevará a cabo por parte de la Universidad, que incluye la programación de nueva oferta, y establece las necesidades de transferencia anual para la realización de dicha actividad en el marco estratégico de la Universidad y condicionado a la implantación de acciones de mejora de la calidad.

Estas necesidades se determinan a partir de la relación de costes para el desarrollo de la actividad en lo que se refiere a transferencia corriente, y a las necesidades de inversión en recursos de aprendizaje, en tecnología y aplicaciones para el Campus virtual y en infraestructura tecnológica para su mantenimiento, por lo que corresponde a la subvención de capital.

La financiación pública de la UOC se concreta mediante los sucesivos convenios programa firmados entre el departamento con competencias en materia de universidades de la Generalitat de Catalunya y la fundación Universitat Oberta de Catalunya (el convenio vigente cubre el período 2021-2025).

Información sobre becas y bolsas de viaje

La UOC dispone de un programa propio de becas competitivas que financia un mínimo de 13 investigadores predoctorales anualmente (más 2 becas cofinanciadas). Estas becas cuentan con una dotación por investigador de una cantidad equivalente o superior a las becas competitivas más habituales en el contexto universitario español.

La Universidad también facilita la obtención de estas otras becas competitivas, como las becas de formación de personal investigador (FPI) convocadas por ministerios del Gobierno, las becas de formación de personal investigador (FI) de la Generalitat de Catalunya, las becas financiadas por el Plan de Doctorados Industriales de la Generalitat de Catalunya, o de otras fuentes de financiación públicas o privadas.

Además, la Escuela de Doctorado ha desarrollado el siguiente programa de ayudas extensible a todos los programas de Doctorado:

- *Predocctoral Research Visits for Doctoral Grant Holders*: ayudas presupuestadas desde la Escuela de Doctorado, que permiten a los estudiantes realizar estancias de investigación en centros internacionales de referencia. Estas ayudas son estratégicas, dado que permiten gozar de estancias de 3 meses que sirven al estudiante para poder pedir la mención internacional de doctorado.
- *Mobility for Doctoral Grant Holders*: ayudas que permiten financiar la asistencia a congresos o talleres del ámbito del doctorando.
- *Training for Doctoral Grant Holders*: ayudas que permiten financiar la asistencia a eventos de formación (desplazamiento, manutención y gastos de inscripción).
- Ayudas a la movilidad para los doctorandos y doctorandas en línea. Estas becas permiten al estudiantado a tiempo parcial realizar también ponencias en congresos, incluso si no disponen de beca de doctorado a tiempo completo.

- *Peer Mentoring for Doctoral Grant Holders*: ayudas que permiten dar asistencia a los doctorandos de primer año en su proceso de acogida. Las ayudas consisten en una aportación económica que se otorga a un estudiante de segundo o tercer año, que termina asumiendo el papel de mentor de un estudiante novel. Esta mentoría permite ayudar a los estudiantes internacionales a integrarse en la ciudad y gestionar los servicios elementales (vivienda, seguros, contratos de servicios de electricidad y agua, etc.).

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 Sistema de garantía de la calidad y estimación de valores cuantitativos

Sistema de garantía de la calidad

En el caso de la UOC, **el SGIC y su despliegue es transversal a todos los centros, incluida la Escuela de Doctorado (ED).**

La UOC aprobó su primer Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (MSGIC) en el año 2009, en el marco del programa AUDIT. Este manual permitió integrar todas las actividades del Marco VSMA para garantizar la calidad de las enseñanzas, ampliar los mecanismos de participación de los grupos de interés e incorporar la sistemática de revisión y mejora continua.

Durante el curso 2016-2017 se llevó a cabo una revisión a fondo de todo el MSGIC y del funcionamiento de los procesos que establecía, y se aprobó la nueva versión de este documento. Posteriormente, el proceso de revisión periódica del manual y la consideración de los nuevos requerimientos y retos a los que debe dar respuesta dieron lugar, en 2020 y 2023, a nuevas versiones del MSGIC que supusieron la incorporación de nuevos procesos y otros cambios organizativos.

Durante los primeros meses de 2021 AQU Catalunya evaluó el SIGC de la UOC con un resultado favorable, de manera que el sistema de la UOC superó el proceso de certificación del SIGC. Esta certificación del SIGC se hizo efectiva el 15 de abril de 2021 y tiene una vigencia de 6 años.

Tras haber acreditado al menos el 50% de los grados y el 50% de los másteres que imparte, el 1 de marzo de 2022 el Centro UOC recibió la Acreditación Institucional del Consejo de Universidades, que comporta la acreditación de todos los títulos universitarios oficiales de nivel de grado y máster que imparte y coordina la UOC por un período de seis años.

Para la mejora continua del SIGC, la UOC cuenta con un proceso específico (*PE03_Revisar y mejorar el SGIC*), en el que se establecen la responsabilidad y los mecanismos para revisar el sistema y aprobar el plan de mejora. Desde el año 2020 se han desarrollado procedimientos para establecer la sistemática que permite asegurar que todos los procesos del mapa se revisen de manera anual y que se lleven a cabo las auditorías internas planificadas.

El proceso *PO07_Desplegar, revisar y mejorar las titulaciones* asegura el seguimiento periódico de las titulaciones y permite detectar los aspectos que hay que mejorar relativos al programa y a la institución teniendo en cuenta las directrices que marca la Guía para el seguimiento de los programas oficiales de doctorado de AQU Catalunya. La Comisión Académica valora anualmente el funcionamiento de cada programa de doctorado, propone acciones de mejora y deja constancia mediante el informe de seguimiento del programa de doctorado (ISPD), que tiene carácter bianual. Asimismo, la dirección de la Escuela de Doctorado valora anualmente los aspectos transversales y el funcionamiento global de las titulaciones, y establece el plan de mejora anual para el conjunto de la ED y de las titulaciones, que se plasman en el informe de seguimiento de centro (ISED).

Puede consultarse el Manual del sistema de gestión interna de la calidad (MSGIC) en el siguiente enlace:

https://www.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/qualitat/SGIQ/Manual_del_SGIQ_20231218_ES_x1x.pdf

Estimación de valores cuantitativos

Tasa de graduación 70 %

Tasa de abandono 30 %

Tasa de eficiencia 90 %

Justificación de los indicadores propuestos

Se considera que el 70 % de los estudiantes que inicien el doctorado acabarán doctorándose, aunque el tiempo dedicado a la realización de la tesis doctoral varíe en función de si su dedicación es a tiempo completo o a tiempo parcial.

Por lo tanto, se estima que la tasa de abandono será de un 30 %, es decir un 30 % de los estudiantes no obtendrá el título de doctor.

Por lo que se refiere a la tasa de eficiencia, en el caso de grados y másters universitarios se entiende como la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Esta tasa así definida, en el caso de un programa de doctorado no puede calcularse ya que no existe un número de créditos fijo e igual para todos los estudiantes a superar, puesto que las actividades formativas que deberá seguir cada estudiante de doctorado durante el período de investigación se fijan de manera individual y pueden ser diferentes para cada uno de ellos, por lo que hemos considerado el mismo valor para esta tasa que en el caso de los grados y másteres de nuestra universidad.

8.2 Procedimiento para el seguimiento de los doctores egresados

Este procedimiento se encuentra recogido en el Proceso PS10 Recoger la percepción de los grupos de interés del Manual del sistema de gestión interna de la calidad (MSGIC)

https://www.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/qualitat/SGIQ/Manual_del_SGIQ_20231218_ES_x1x.pdf

Al final del curso en el que se han graduado, las doctoras y los doctores egresados de todos los programas de doctorado reciben una encuesta de satisfacción que valora distintos aspectos de la experiencia con el programa y con la UOC, así como sobre la titulación, la actividad académica y el acompañamiento durante el programa.

Esta se complementa con una encuesta bienal dirigida a doctores y doctoras de la UOC en la que se pregunta por la relación que los alumnis tienen con la UOC en términos de investigación, docencia e institución, además de por su ocupación y si se continúa con la actividad investigadora.

Asimismo, los resultados de la inserción laboral de los programas de doctorado de todo el

sistema universitario catalán y, por lo tanto, también de la UOC, se obtienen a partir del estudio La inserción laboral de los doctores de las universidades catalanas, que elabora AQU Catalunya cada 3 años.

8.3 Datos relativos a los resultados de los últimos cinco años y previsión de resultados del programa

Tasa de éxito (3 años): 50 %

Tasa de éxito (4 años): 60 %

Datos relativos a los resultados de los últimos cinco años y previsión de resultados del programa

Como se detalla en el apartado 3.3, se prevé una entrada anual al programa de Doctorado de 20 estudiantes. Esta estimación se realiza teniendo en cuenta el número de profesores doctores disponibles para dirigir tesis doctorales y su historial investigador (ver apartado 6). Se estima, además, que las tesis tengan una vida media de desarrollo de 4 años (teniendo en cuenta que habrá una cierta cantidad de doctorandos a tiempo parcial). En todo caso, se establecerá para cada doctorado la duración máxima que establece en su artículo 3 el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado: ~~tres~~ 4 años si el doctorando/a se dedica a tiempo completo, a contar desde la admisión del doctorando al programa hasta la presentación de la tesis doctoral y 7 años en caso de realizar los estudios a tiempo parcial. En ambos casos, antes de la finalización de estos plazos, si no se hubiera presentado la solicitud de depósito de la tesis, la Comisión académica responsable del programa, previa solicitud de la doctoranda o el doctorando, podrá autorizar la prórroga de este plazo por un año más.

Cuando la doctoranda o el doctorando sea una persona con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, se amplía la duración de los estudios de doctorado que será de un máximo de seis años a tiempo completo y de nueve años a tiempo parcial.

Las tasas de éxito a 3 años (50 %) y 4 años (60 %) expresadas anteriormente se refieren a los resultados obtenidos por parte de los estudiantes a tiempo completo. La tasa de éxito a 5 años de este colectivo a tiempo completo se considera que será del 70 %.

Por lo que se refiere a los estudiantes a tiempo parcial, la estimación de sus tasas de éxito son las siguientes:

Tasa de éxito a los 3 años: 5 %

Tasa de éxito a los 4 años: 15 %

Tasa de éxito a los 5 años: 50 %

Tasa de éxito a los 6 años: 60 %

Tasa de éxito a los 7 años: 65 %

Tasa de éxito a los 8 años: 70 %

En cuanto a la productividad de las tesis doctorales, se espera que se produzcan, como media, dos publicaciones indexadas por cada tesis finalizada, además de eventualmente varias publicaciones de calidad en congresos internacionales de prestigio y selectivos.

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1. Responsable

Vicerrectora de Docencia y Aprendizaje

9.2. Representante legal

Rectora

9.3. Solicitante

Vicerrectora de Docencia y Aprendizaje